ALEMANIA OCUPO POSNANIA

Adopta la Guerra de Guerrillas el Ejército Polaco



AÑO XII. TELEFONOS: 30713 - 30666 - 30188 Santa Fe, viernes 8 de septiembre de 1939. REPUBLICA ARGENTINA Nro. 4039.

BERLIN ORDENO EVACUAR CIUDADES FRONTERIZAS

Tres Ciudades de Importancia Vital Fueron Sometidas

La caballería polaca, integrada por treinta divisiones, atacó violentamente contrarrestando la acción de las unidades motorizadas

PARIS, 7. — En los círculos polacos se anuncia que las fuerzas de Polonia han iniciado una lucha de guerrillas, mientras se establece un segundo frente defensivo.

Se agrega que hasta ahora los alemanes no han podido formar un solo frente agresivo en Polonia y que actúan en forma dispersa.

En los mismos círculos se dice que la caballería polaca integrada por 30 divisiones atacó violentamente en todos los puntos contrarrestando eficazmente la acción de las unidades motorizadas alemanas.

En determinados puntos, especialmente en la región fronteriza de Poznan, las tropas de caballería lucharon en territorio alemán con grandes pérdidas para ambos bandos.

Noticias de fuente italiana, anuncian que corresponsables destacados en el frente alemán, comunicaron que en Raudenz, el avance de las tropas alemanas fué precedido de una espantosa carnicería.

OCUPACION DE POSNANIA POR LOS ALEMANES

BERLIN, 7. — Los comunicados oficiales de hoy, anuncian que la ocupación de Posnania prosigue rápidamente y que fueron tomadas las siguientes poblaciones: Wongowitz, Obernick y Koschmin, esta última, ciudad de gran importancia estratégica.

BERLIN, 7. — Los comunicados oficiales de hoy anuncian que la ocupación de la provincia polaca de Posnania prosigue intensamente y que hoy fueron ocupados Wongowitz, Obernick y Koschmin importante ciudad cerca de Posen. Otra columna se dirige rápidamente hacia Lodz.

FUERON DERRIBADOS SEIS AVIONES ALEMANES

PARIS, 7. — La embajada polaca desmintió que no pueda ya contrarrestarse los raids alemanes contra Varsovia, y se anuncia que hoy fueron derribados seis de los aparatos que la bombardearon.

DESTRUCCION DE PUENTES SOBRE EL VISTULA

BERLIN, 7. — Se anuncia que aviones alemanes bombardearon los puentes sobre el río Vistula, al sur de Varsovia.

Los puentes quedaron destrozados, resultando difícil el paso de destacamentos del ejército polaco en retirada.

PERDIDAS SUFRIDAS POR EL EJERCITO POLACO

BERLIN, 7. — El Gran Cuartel General informa que hasta el día 6, el botín hecho por el ejército alemán comprende 25 mil prisioneros, 126 cañones, numerosos tanques y carros blindados. Igualmente han caído en poder de los alemanes importantes depósitos de comestibles.

El general polaco, Gosiorowsk, comandante de División, ha sido hecho prisionero.

Medidas Contra los Acaparadores

Clausura de un local para la venta de papas a altos precios

BUENOS AIRES, 7. — En la tarde de ayer llegó a la Municipalidad una denuncia en el sentido de que en un local de la calle Jonte [illegible], se reunían almacenando grandes cantidades de papas con el fin de proceder más adelante a la especulación. Enterado el Sr. Goyeneche del particular, solicitó informe a la Inspección General acerca de la persona a cuyo nombre estaba habilitado el negocio, pero esa dependencia expresó que no existía ningún permiso para el funcionamiento del mismo.

El Intendente ordenó entonces [illegible] la clausura del local de la calle Jonte. Solicitó el apoyo necesario a la jefatura de policía y fué así como al terminar la tarde, varios inspectores municipales de la Dirección de Abastecimiento y Consumo y oficiales y vigilantes [illegible] procedieron a cumplir la medida.

La persona que se encontraba en el mismo dijo llamarse Francisco Castro, y tiene un negocio [illegible]. Se encontraron en el primero casi 3.000 bolsas de papas sin que la persona [illegible] diera ninguna explicación satisfactoria acerca de su destino.

Por otra denuncia llegó a saber a las autoridades de la comisaría 27a. la existencia de una cantidad de latas de aceite en el domicilio de la calle Catorce de Julio 1310. Personal de aquella sección comprobó que allí Julio Klinger, alemán, de 35 años, tenía almacenados 1.000 tambores de aceite de cinco litros cada uno, y al ser interrogado manifestó que se dedicaba a la venta ambulante, sin tener patente de comerciante. Agregó Klinger que esa existencia la había adquirido meses atrás, pero la policía pudo averiguar que esos tambores fueron descargados hace pocos días, disponiéndose por lo tanto, establecer una consigna en el local nombrado.

Especulador Fué Multado en Lima (Perú)

LIMA, 7. — La legislación sancionada por el gobierno contra los especuladores fué aplicada por primera vez. Un corredor de la Bolsa local fué multado en [illegible] soles y condenado a 30 días de prisión. Se le acusó de haber lanzado el rumor de que las compañías locales, seriamente afectadas por el conflicto europeo, aconsejaban a sus clientes vender. Se ha sabido que la Bolsa estudia su expulsión.

Mantendrá E. Unidos la Neutralidad

Todavía no convocará Mr. Roosevelt al parlamento

WASHINGTON, 7. — Según informaciones dignas de crédito, recogidas en los círculos diplomáticos y políticos norteamericanos, todo induce a creer que el presidente Roosevelt esperará aún cierto tiempo antes de convocar al Congreso a sesión extraordinaria para revisar la ley de neutralidad.

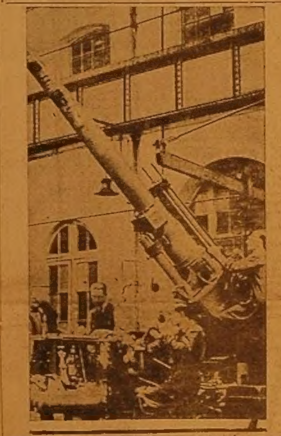
A pesar de haberse recibido en la Casa Blanca numerosas opiniones militares favorables al abandono del embargo de armas el presidente, de acuerdo con sus consejeros, prefiere aguardar a que la opinión pública norteamericana se cristalice sólidamente, esperando que de ese modo le será más fácil al Congreso revocar con una considerable mayoría la decisión adoptada antes de terminar sus sesiones, de mantener el embargo de armas.

Hasta dentro de dos o tres semanas, se afirma aquí, no será convocado el Congreso, aun cuando la fecha sea susceptible de ser adelantada por causa de la evolución de la situación europea y de la reacción de la opinión pública norteamericana.

Primeros efectos del decreto de neutralidad

NUEVA YORK, 7. — Cumpliendo el decreto de neutralidad de Mr. Roosevelt, el consulado polaco [illegible]

LOS CAÑONES ANTIAEREOS



UNO DE LOS PODEROSOS cañones antiaéreos construidos recientemente en Gran Bretaña y que hacen blanco a 9.000 metros

Admitió Polonia la Caída de Westerplatte

La embajada polaca en París informó que aviones de su país efectuaron otro raid aéreo sobre la capital alemana

PARIS, 7. — La embajada polaca anunció que nuevamente hoy aviones polacos efectuaron un raid sobre Berlín.

En su despacho, admitió que la fortaleza polaca de Westerplatte, había caído en poder de los alemanes habiendo resistido al ataque solamente 250 soldados de la guarnición.

La aviación británica sobre territorio alemán

LONDRES, 7. — Oficialmente se anuncia que aviones ingleses efectuaron vuelos de reconocimiento sobre zonas vastísimas de Alemania, inclusive hasta el Mar del Norte.

Llama la atención por el silencio que guardan las baterías antiaéreas alemanas ante los repetidos raids de la aviación británica.

Regresan los duques de Windsor

CANNES, 7. — Llegaron en avión los duques de Windsor. Fuerzas policiales esperaban su llegada para custodiarlos. Asimismo, se notó la presencia de agentes secretos británicos.

Los duques de Windsor, partirán en un buque de guerra de regreso a su patria.

Sirenas de alarma en Tolón

TOLON, 7. — A las 7.25 sonaron las sirenas de alarma durante dos horas.

La ciudad permaneció completamente a oscuras, mientras existió la señal de peligro.

Barcos conducidos al puerto de Gibraltar

GIBRALTAR, 7. — Fueron conducidos a este puerto dos barcos ingleses y uno griego que con bandera holandesa llevaban armamentos a Alemania.

... lecta de fondos de guerra y se negó a aceptar voluntarios para el ejército. Los consulados francés y británico dijeron a los reservistas que esperen nuevas instrucciones.

Otorgamiento de créditos por Est. Unidos

WASHINGTON, 7. — El Presidente Roosevelt, autorizó al ministro del Tesoro para que continúe la otorgación de créditos comerciales en la forma habitual y de las realizaciones a corto plazo con los países beligerantes porque ello estaría encuadrado en la Ley de Neutralidad.

CANADA SE ENCUENTRA EN GUERRA

Celebró una sesión extraordinaria al parlamento canadiense

OTTAWA, 7. — Ayer celebró una sesión extraordinaria el parlamento de Canadá, haciéndose la declaración oficial de que el país se halla en guerra con Alemania. El gobernador general, sir John Tweedsmuir, se expresó en los términos siguientes:

"Habéis sido convocados con el fin de que el gobierno pueda obtener autorización para adoptar las defensas necesarias y para la cooperación del Canadá en el decidido esfuerzo que se lleva a cabo para resistir nuevas agresiones e impedir el recurso de la fuerza en lugar de los medios pacíficos para solucionar las disputas internacionales. Sin la menor demora se expondrán ante vosotros las propuestas para nuevas decisiones del Canadá. Se os solicitará que consideréis las cifras previstas para los gastos causados o a causar en vista del estado de guerra que existe [illegible]. No necesito [illegible] la gravedad de [illegible] historia del mundo. El pueblo canadiense hace frente a la crisis con la misma [illegible] y firmeza que el pueblo del Reino Unido y de las demás naciones de la comunidad británica".

Gamelín no Consiguió Violar las Fortificaciones Sigfrido

Castigados por el fuego de artillería, las tropas francesas se lanzaron al ataque y tomaron varias líneas de ametralladoras en la región del Sarre

PARIS, 7. — Prosigue la lucha en el frente occidental, desarrollando intensa actividad la artillería mientras los ejércitos realizan operaciones locales, especialmente dentro de una estrecha faja de terreno de 18 kilómetros de extensión, en territorio alemán, comprendido entre las fortificaciones de las líneas Maginot y Sigfrido.

Se [illegible] que un importante combate se produjo en el bosque de Carlsbrunn del lado alemán de la frontera entre Saarlauten y Saarbruck en donde los alemanes están favorecidos por un alzamiento estratégico del terreno. Los franceses que fueron castigados intensamente por la artillería pesada de los alemanes, se lanzaron al ataque y tomaron varias líneas de emplazamiento de ametralladoras mientras que cortamos la línea de comunicaciones ferroviarias entre Saarlauten y Saarbrucken. Hasta esta noche, se ha aclarado que la lucha entre las fuerzas aliadas y alemanas, se circunscribe al sector que existe entre el cantero y la línea fortificada Sigfrido, es decir que si bien los franceses operan en territorio alemán no han violado la línea Sigfrido en ningún punto [illegible] que [illegible] pequeñas fortificaciones situadas frente a aquellas líneas.

REFUGIADOS DE LAS POBLACIONES ALEMANAS

BERLIN, 7. — Noticias procedentes de fuentes autorizadas hacen saber que comenzaron a llegar trenes con refugiados de la zona fronteriza con Francia.

Aunque no se desmienten los boletines franceses, se dice que no se afirma que se hayan producido modificaciones en el frente occidental.

UN COMUNICADO ALEMAN DESMIENTE LA VIOLACION DE LA LINEA SIGFRIDO

BERLIN, 7. — En un comunicado dado a publicidad hoy, se desmienta que la línea Sigfrido haya sido violada.

Agrega dicho informe que no ha sido violada en ningún punto de toda su extensión, la línea Sigfrido, y que tampoco se han librado acciones en ese sector como se ha venido informando, con el único fin de impresionar a la opinión pública.

EVACUACION DE SAARBRUCKEN

BERLIN, 7. — Se ha ordenado la evacuación de Saarbrucken situada a 1.500 metros de la frontera y que sufre los efectos de la artillería. En las últimas horas se han intensificado los ataques de la artillería francesa.

REALIZARAN VUELOS SOBRE ALEMANIA LOS AVIONES FRANCO-BRITANICOS

LONDRES, 7. — Se espera que en el término de 48 horas, las fuerzas armadas anglo-francesas, realizarán vuelos sobre territorio alemán, utilizando para reaprovisionarse, las bases en el Este de Polonia.

LLAMADO A LOS MAHOMETANOS A FAVOR DE GRAN BRETAÑA

LONDRES, 7. — El Ministerio de Informaciones anuncia que el príncipe Aga Kaan dirigió un llamado a 10.000.000 de mahometanos de la India Occidental del Africa Oriental y del Africa Central exhortándolos a que colaboren con Gran Bretaña y Francia, en la guerra declarada contra Alemania.

COMENTARIO DE "LE TEMPS"

PARIS, 7. — "Le Temps", dice que la guerra actual se diferencia de la 1914, en que esta comenzó siendo una guerra de movimiento para terminar en guerra de fortalezas, mientras que la actual, dados los preparativos actuales, será desde un principio una guerra de fortificaciones.

El pueblo alemán, agrega, está convencido de que esta será una guerra corta, mientras que para los franceses será larga y que, sólo después de un cierto tiempo, el pueblo alemán tendrá evidencia de la grave situación que creará el bloqueo iniciado por Gran Bretaña y Francia.

RESISTENCIA DE LOS ALEMANES EN LA ZONA ENTRE EL RHIN Y EL MOSELA

PARIS, 7. — Los observadores militares interpretan el breve comunicado de esta tarde como un indicio de que ante el primer avance francés en la zona entre el Rhin y el Mosela, el enemigo no repuesto de la primer sorpresa del momento ha comenzado a reaccionar vigorosamente apelando a sus reservas del interior para reforzar los puntos vulnerables de la línea defensiva Sigfrido.

El comunicado de la mañana, al mencionar que "la actividad era intensa en ambos lados del frente", deja traslucir que los alemanes oponían una tenaz resistencia y que tratan ahora de evitar posibles sorpresas con el envío apresurado de grandes refuerzos procedentes del interior, como que posiblemente se vean obligados a distraer importantes fuerzas en el frente Oriental aliviendo en consecuencia la presión contra los polacos.

COMUNICADO FRANCES

PARIS, 7. — El comunicado número [illegible] del Ministerio de Guerra dice: "Sobre el frente entre el Rhin y Mosela el enemigo se refuerza con grandes contingentes llegados del interior. Durante todo el día y la noche se ha notado un inusitado movimiento de tropas".

DESMENTIDO DEL Gbno. ALEMAN

BERLIN, 7. — Oficialmente se desmintió que aviones alemanes hayan volado en territorio francés arrojando bombas de gases, ni globitos con "yperita", y que solo es una fantasía de los franceses en su afán de hacer una campaña de desprestigio en contra de Alemania.

DECLARACION DEL PARTIDO SOCIAL DEMOCRATA ALEMAN

LONDRES, 7. — El partido social-demócrata alemán por intermedio del servicio de prensa del partido laborista dió un manifiesto dirigido al pueblo alemán invitándolo a desembarazarse de Hitler representante del sistema dictatorial y líder de la guerra. Señala el manifiesto que el derrumbamiento del nuevo militarismo alemán y de la dictadura que gobierna al Reich significará una nueva era duradera de paz y de dignidad internacional.

COOPERACION DE LA LEGION CHECA

PARIS, 7. — En los círculos oficiales, una vez aceptada la colaboración de los residentes checos en Francia, se calcula que más de 30.000 legionarios lucharán contra las tropas alemanas.

El reclutamiento se realiza con gran exito, especialmente, en la zona de esta capital.

La incorporación de polacos a las fuerzas voluntarias, igualmente, se considera que comprenderá varios millares.

TOMAN PARTE TROPAS BRITANICAS

PARIS, 7. — A pesar de la reserva que se mantiene en las esferas gubernativas, se sabe que varios millares de soldados británicos se hallan en territorio francés.

El transporte de tropas inglesas, con abundancia de material bélico, se realiza con toda regularidad. Algunos contingentes toman participación en las operaciones que tienen lugar en el Sarre.

OPINION DE "L'INTRANSIGENT"

PARIS, 7. — "L' Intransigent" declara que el papel que se ha asignado a Polonia es de resistir al ataque alemán durante el mayor tiempo posible, teniéndose la seguridad de que el ataque franco-inglés, se producirá desde Francia, y que para ello deberán vencer las resistencias que ofrece la línea Sigfrido; a la que los técnicos alemanes consideran inexpugnables.

Neutralidad Japonesa en Europa

LONDRES, 7. — En los círculos oficiales se dice que el gobierno japonés anunció por medio de una nota al embajador inglés en Tokío que "no abriga la intención de inmiscuirse en el conflicto armado europeo".

Pidió además que Gran Bretaña trate de evitar medidas que redunden en perjuicio de la posición adoptada por Japón en China.

FUE MINADA DINAMARCA

COPENHAGUE, 7. — Según un mensaje trasmitido por estaciones emisoras de radio alemanas, ha sido establecida una barrera de minas al sur del territorio internacional del Pequeño Belt, entre las costas alemanas y la isla Aeró.

LEON BLUM



El jefe del socialismo francés entra a formar parte del gobierno, como miembro integrante del Gabinete de Guerra.

W. Churchill



Informó ayer en la Cámara de los Comunes sobre la guerra en el mar, condenando el atentado al Athenia.

Hundieron a Seis Buques de Alemania

LONDRES, 7. — Un comunicado de guerra anuncia que hoy fueron eliminados 6 buques piratas, es decir, buques alemanes armados.

Se informa que dichos buques navegaban por aguas del Atlántico.

PERSIGUEN A BUQUES ALEMANES

En Vigo, solamente, se encuentran refugiados 54

LONDRES, 7. — El ministerio de Información anuncia: "Los buques mercantes alemanes son echados de todos los mares. 54 de ellos se refugiaron en Vigo y otros buscan refugios en puertos africanos, asiáticos y americanos.

Los mismos barcos emplean toda clase de subterfugios para evitar ser reconocidos.

La tripulación del vapor alemán, Inn, alcanzado por un crucero inglés, hundió su barco para evitar su apresamiento.

IMPORTANTE CONTRATO CANCELADO

Petróleo mejicano

MEJICO, 7. — En círculos generalmente bien informados se dice que Méjico y Mr. W. R. Davis, comerciante en petróleo neoyorquino, llegarán pronto a un acuerdo para la cancelación de un contrato por [illegible] millones de dólares, bajo el cual ha estado vendiendo y efectuando trueque de petróleo mejicano. Alemania se ha hecho cargo de un 75 por ciento, aproximadamente, del petróleo embarcado antes del comienzo de la guerra.

ACTITUD DE LA PRENSA ITALIANA

ROMA, 7. — Los diarios han comenzado a dar muy poca importancia a las informaciones relacionadas con la guerra europea limitándose a la publicación de 15 ó 20 noticias. Se demuestra que el gobierno trata de operar directamente sobre la psicología del pueblo alejándolo de interesarse en el desarrollo de los acontecimientos bélicos.

Convirtióse en Ley el Proyecto Contra la Especulación

FUE APROBADO EN EL SENADO

Dió un importante decreto el Poder Ejecutivo respecto a la negación de ventas de especialidades medicinales

BUENOS AIRES, 7. — La Cámara de Senadores, convirtió en ley el proyecto del P. E. que autoriza a tomar medidas contra los comerciantes que encarecen los artículos de primera necesidad.

Especialidades médicas

BUENOS AIRES, 7. — El Poder Ejecutivo dió un decreto sobre la venta de especialidades medicinales, drogas, sueros, vacunas y demás medicamentos preventivos y curativos. Se dispone que quienes se nieguen a la venta, a pesar de poseer existencias, serán eliminados del Registro de Droguerías del Departamento Nacional de Higiene y quedarán inhabilitados para [illegible].

Esta medida del Poder Ejecutivo ha sido tomada por haber llegado a su conocimiento que, con motivo de la situación europea, algunas droguerías y casas que expenden artículos de aplicación indispensable en el tratamiento de enfermedades, se niegan a vender dichos productos.

De acuerdo con las instrucciones impartidas por el ministerio de Hacienda y la Oficina de Control de Cambios, se ha comunicado en la fecha al comercio importador que se otorgará permiso previo sin limitación y cualquiera sea el país de origen por una serie de mercaderías cuyo despacho previo se inicie en lo que resta de este año.

Se trata de artículos varios combustibles, materiales de construcción (caños, maderas, hierro y metales), cierto artículos de electricidad, materias primas, productos químicos y farmacéuticos, papeles y material para imprenta.

Se otorgarán liberalmente, además, permisos para importaciones a efectuarse en el año próximo.

LA LEY DE RESIDENCIA SE LES APLICARA A LOS ESPECULADORES DE NACIONALIDAD EXTRANJERA

BUENOS AIRES, 7. — Esta noche se reunió el Senado aprobando y convirtiendo en ley el proyecto destinado a combatir la especulación en todo el país. La nueva ley, que será promulgada mañana mismo por el Poder Ejecutivo establece que los precios máximos iniciales de venta al consumidor, de los artículos de alimentación, vivienda, vestido, materiales de construcción, alumbrado, calefacción y sanidad, el promedio de los precios vigentes en cada región, durante la primera quincena de agosto de 1939, el que será determinado por el P. Ejecutivo, quedando autorizado para modificarlos periódicamente.

El Poder Ejecutivo determinará dentro de los 10 días de la promulgación de la presente ley, los productos que deberán quedar comprendidos dentro del enunciado del artículo primero.

Una de las penalidades que el Poder Ejecutivo establece para los acaparadores, es la deportación inmediata del país, si es extranjero.

Además se establecen severas medidas contra los comerciantes inescrupulosos que traten de beneficiarse en este estado de cosas, estableciendo multas desde $ 200 a $ 20.000.

Recalcó el Poder Ejecutivo que tiene medios suficientes para individualizar a cualquier transgresor de la presente ley.

El "Bremen" Sería Buque Portaaviones

NUEVA YORK, 7. — Se continúa ignorando la suerte corrida por el trasatlántico Bremen. Se confirmó que fueron hallados dos salvavidas del buque pero se dice que habían sido perdidos anteriormente a la declaración de guerra. Se cree que el mencionado buque que fué construído especialmente para poder ser transformado en porta-aviones, quitándole sus chimeneas.

El Bremen, estaría fondeado en alta mar, sirviendo al reaprovisionamiento de los submarinos alemanes.

Se Estableció la Producción de los Tabacos

Bs. AIRES, 7. — Según un cálculo definitivo formulado por la División de la Producción Tabacalera, que el Ministerio de Agricultura dió a conocer ayer, han sido plantadas en la campaña actual 18.767 hectáreas, de las cuales se cosecharon 17.385, con un rendimiento de 1177 kilogramos por hectárea, lo que arroja una producción total de 20 millones 246.580 kilogramos.

El aumento de la producción de tabaco, comparativamente con la de los años anteriores, finca no sólo en la mayor área plantada, sino, también en las condiciones climáticas favorables en el período de desarrollo del cultivo, así como en el de la curación de las plantas.

Dice el informe que están apareciendo nuevos cultivadores de tabaco, por la reducción de las gabelas que en sus zonas de influencia pesaban antes sobre esta producción.

Contiene también un cuadro en el que se anotan las cifras de las hectáreas plantadas con tabaco en Corrientes, Misiones, Salta, Tucumán, Catamarca, Chaco, Córdoba, Jujuy y otras zonas productoras, las de las hectáreas perdidas, las cosechadas, los rendimientos y la producción parcial de cada región.

Los tipos de tabacos que se emplean en nuestros cultivos, expresa el informe, ganan en la preferencia de los cultivadores, siempre en relación con la demanda de esos tipos en plaza. Los tabacos de tipo criollo cuya producción en el año agrícola 1937-38 alcanzó a 6.187.500 kilogramos o sea el 78.2 por ciento del total de la producción del país, se han elevado en 1938-1939 a 17.229.420 kilogramos lo que representa el 85.72 por ciento.

Los tabacos exóticos, a su vez dieron una cosecha de 1.705.200 kilogramos en 1937-38 que representaba el 21.8 por ciento de la producción total, llegando en 1938-39 a 2.107.000 kilogramos, es decir, al 15.27 por ciento.

Finalmente, el informe anota las cifras de la producción de tabacos por tipos comerciales de las zonas ya indicadas.



AGENCIA LOS DIARIOS — RECORTES

[illegible] la Capital Federal, [illegible] sobre su personalidad o sobre cualquier tema de su interés, ya sea industria, comercio, [illegible] deporte, arte, política, [illegible], exposiciones públicas, [illegible], [illegible], y [illegible], turf, agricultura, ganadería, electricidad, teléfonos, ferrocarriles, transportes, petróleo, minas, producción, puertos, cine, teatro, [illegible], aviación, [illegible], etc.

OFICINA INTERNACIONAL DE RECORTES DE PRENSA

Fundada en 1910

RECONQUISTA 375 — U. T. 31-0922 — Buenos Aires

Es un Pleito Institucional el de S. del Estero

S. DEL ESTERO, 7. — El gobernador de Santiago del Estero, D. Pío Montenegro, fué recibido ayer en audiencia por el presidente de la República, con quien mantuvo una conversación que se prolongó por espacio de un cuarto de hora.

Cuando el señor Montenegro, abandonó el despacho presidencial no pudo ser entrevistado por los periodistas. No obstante ello, ha trascendido que en el transcurso de esa conversación el gobernador de Santiago del Estero se ocupó del pleito político de la provincia de su mando.

Según la versión que hemos podido recoger, el señor Montenegro había expresado al jefe del Estado su deseo de contribuir a la solución de dicho pleito mediante la designación de un candidato común para los grupos radicalistas, pero a ello el doctor Ortiz habría manifestado al mandatario santiagueño que el Poder Ejecutivo consideraba que, aquello que en un principio fué un pleito político, en la actualidad lo era de carácter institucional.

Ribbentrop



Canciller del Reich, que demuestra extraordinaria actividad, buscando el apoyo de las pequeñas naciones.

Hubo Bajas en Precios de Cereales

Quitaron atracción a las operaciones de la Bolsa

BUENOS AIRES, 7. — Los notables descensos del día anterior registrados en el mercado local de granos, determinó la suspensión de los niveles básicos oficiales, quitaron hoy todo motivo de atracción a las ruedas del término en la Bolsa de Comercio.

En Buenos Aires, hubo bajas de consideración para el maíz y el lino cuya posición de clausura fueron de $ 4.54 y 15.93 respectivamente para las entregas en setiembre próximo.

El trigo no acusó movimiento de descenso y el girasol mejoró 10 centavos, cerrando a $ 14.10.

Los descenso del maíz y del lino fueron de 26 y de 51 centavos.

No actuó hoy tampoco el Banco Central en cambio de títulos.

Las cotizaciones en título acusaron confianza en los operadores, si bien se hicieron negocios por un monto de $ 6.200.000. La demanda cerró absorbida sin esfuerzos las ventas quedando el mercado a precios ligeramente mejorados por los títulos nacionales.

En cambio hubo desmejoras para las monedas europeas.

Siguieron hoy fijas las correlaciones del peso con la libra esterlina en el Mercado Oficial de Cambios.

En el mercado libre se notaron los precios de cierre de 20 por Libra Esterlinas y de $ 424.15 por 100 dólares.

Las demás monedas acusaron nuevos descensos.

Argentina Colocada en el 2o. Lugar

Alemania va en primer término, con medio punto de ventaja

BUENOS AIRES, 7. — Prosiguió hoy el Torneo Mundial de Ajedrez por la copa Hamilton Russell, disputándose la quinta rueda, que arrojó los siguientes resultados:

CHILE	2
PALESTINA	1
LETONIA	1 1/2
ARGENTINA	2 1/2
ALEMANIA	2 1/2
BRASIL	1 1/2
DINAMARCA	1
ESTONIA	3
FRANCIA	2
BOHEMIA	2
POLONIA	1 1/2
SUECIA	2 1/2
CUBA	2
HOLANDA	2

Clasificación general

(Final 5a. rueda)

1o. Alemania 14 puntos; 16 partidas jugadas.
2o. Argentina 13 1/2 puntos; 16 partidas jugadas.
3o. Suecia 12 puntos; 12 partidas jugadas.
4o. Polonia 11 1/2 puntos; 16 partidas jugadas.
5o. Bohemia 10 1/2 puntos; 16 partidas jugadas.

Buque Inglés Torpedeado

[illegible], 7. — El Departamento de Marina captó una comunicación del paquebot Washington, informando que el buque inglés Oliver Grave, matriculado en Glasgow, fué torpedeado mientras navegaba a 210 millas de Letonia.

BARCO ALEMAN EN NUESTRO PUERTO



EN EL DIQUE No. 2 de nuestro puerto, se encuentra el barco alemán "Borkum", procedente de Rosario, cargando 6.500 toneladas de trigo, para transportarlas a la nación germana. En esta nota se ve la nombrada embarcación

Hoy Zarpará en B. Aires el Contegrande

Zarpó un buque inglés con cargamento de carne congelada

BUENOS AIRES, 7. — Mañana a las 20, según informa la agencia local de la Compañía Italia, zarpará de la primera sección de la Dársena Norte, con destino a Montevideo, Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, Dakar, Barcelona, Cannes y Génova, el paquete de bandera italiana Conte Grande. Este navío conducirá un regular pasaje de las tres clases, además de carga general y la correspondencia destinada a España, Italia y Alemania.

Ayer partió de Santos, rumbo a Génova y escalas intermedias, el vapor Princesa Giovanna. La motonave Neptunia, que salió anteayer de Montevideo para Trieste con 162 pasajeros, es esperado hoy en el puerto de Santos y mañana en Río de Janeiro.

La posición de los buques postales de bandera británica continúa ignorándose, en virtud de que las agencias en Buenos Aires de la Mala Real Inglesa y de la Blue Star Line carecen de informaciones al respecto.

En la gerencia de esta última compañía se nos manifestó que no tenían comunicación alguna acerca de la situación del buque británico Andalucía Star, que, en viaje de Londres, debió llegar a Río de Janeiro el lunes.

Por su parte, la Furness Prince Line informa que aun no ha determinado la fecha de partida de ésta con destino a Nueva York de la motonave británica Eastern Prince. El buque, de acuerdo con su itinerario, debía zarpar mañana a las 19 de la Dársena A, sección 3a., en su travesía de regreso al nombrado puerto norteamericano.

Después de haber completado su cargamento de carne congelada y productos frigoríficos, salió ayer de La Plata el barco Dunster Grange, de bandera británica. Este navío hará hoy escala en Montevideo, donde luego de embarcar algunos pasajeros proseguirá su travesía hacia Londres.

Sobre el viaje que actualmente realiza a Buenos Aires el buque a motor español Cabo San Antonio, el director de la agencia de la empresa Ybarra y Cía., don Isidoro Jáuregui, nos hizo saber que la nave zarpó ayer de Cádiz rumbo a Santos, donde es esperada el 19 del actual.

ARITA

Arita, primer ministro nipón, acaba de reafirmar a Inglaterra su neutralidad en el actual conflicto europeo, a cambio de que el Imperio Británico no intervenga en la guerra chino japonesa.

Se Hizo un Homenaje a Brasil, Ayer

Con motivo de un nuevo aniversario de su independencia

BUENOS AIRES 7. — Se llevaron a cabo hoy en la Escuela República del Brasil, los actos de homenaje a la nación hermana.

Con la entonación de los himnos brasileños, se dieron comienzo a los actos al que asistieron las autoridades, presidente del Consejo Escolar No. 20 y numeroso público.

A continuación un niño pronunció un discurso alusivo al acto destacando el significado de la fecha patria del país hermano y recalcando los grandes vínculos de amistad que une a nuestro país con Brasil.

Después que se desarrollaron varios números preparados por escolares, se envió un mensaje de adhesión de los niños brasileños.

Zarpó Para Buenos Aires Ayer el "Andalucía Star"

Lo escolta el crucero Exceter, por disposición del Almirantazgo inglés

RIO DE JANEIRO 7. — Con sus características completamente cambiadas, gracias al color dado a las chimeneas y al casco, entró a este puerto el "Andalucía Star" de matrícula inglesa.

Sin mayores contratiempos el citado vapor, aplicando diversas medidas precaucionales, realizó su travesía. A pocá distancia, según informaron algunos pasajeros, navegaba el crucero inglés "Exeter".

RIO DE JANEIRO 7. — Sin previo aviso, una vez cumplidos los requisitos de la reglamentación portuaria, entró a este puerto el "Exeter", crucero de la marina británica. Créese que dentro de pocas horas zarpará para dar cumplimiento a la misión de patrullamiento que se ha sido confiada.

PARTIO "EL ANDALUCIA STAR"

RIO DE JANEIRO 7. — El buque inglés "Andalucía Star" partió esta tarde con rumbo a Buenos Aires.

El Almirantazgo inglés, ha dado orden de que escolte al "Andalucía Star", el crucero de guerra inglés "Exeter", actualmente en el Atlántico Sur.

Habrá Canje de Informaciones de Prisioneros

GINEBRA, 7. — El Comité Internacional de la Cruz Roja de Ginebra informó a los gobiernos de los estados beligerantes y a algunos estados neutrales que en virtud del artículo 64 de la convención de 1929, sobre el trato a prisioneros de guerra, se patrocina la apertura en Ginebra de una agencia central de informes de prisioneros, análoga a la que funcionaba durante la guerra de 1914. Esta agencia de informes está instalada en Ginebra, en el palacio del Consejo General de la Sociedad de las Naciones.

EL SENADO OTORGO PLENOS PODERES AL REY

BRUSELAS, 7. — El Senado belga, en su sesión de hoy, aprobó por 141 votos contra 11 y 2 abstenciones el proyecto de ley que otorga al rey Leopoldo poderes especiales para todo el territorio de Bélgica.

Luego aprobó por 152 votos contra 2 y 2 abstenciones el proyecto de ley por el cual se otorgan al Rey plenos poderes para el territorio de las colonias belgas.

PLENOS PODERES AL MINISTRO DE HACIENDA LITUANO

KOWNO, 7. — El presidente Smetona firmó un decreto acordando al ministro de Hacienda Sr. Sutkus, plenos poderes económicos, especialmente en lo que concierne a importaciones, exportaciones, producción, repartición y evaluación de los productos.

CONTRA EL ESPIONAJE

WASHINGTON 7. — El presidente Roosevelt ha dado instrucciones al fiscal general, Mr. Murphy, para que aplique las leyes estrictamente y active las investigaciones, a fin de descubrir los casos de espionaje, sabotaje y violación de la neutralidad del país.

Hundimiento de un Barco Danés

COPENHAGUE, 7. — Un barco danés llegó a este puerto e informó que el Nordstrand también de bandera danesa, se hundió al chocar contra una mina, cerca de Esbjerg.

Leopoldo Melo Presidirá Una Delegación

BUENOS AIRES 7. — Según informaciones suministradas por la cancillería, se habría hecho llegar un ofrecimiento, en el sentido de designar al Dr. Leopoldo Melo, como presidente de la delegación argentina a la conferencia Panamericana.

El Dr. Melo, manifestó que estudiará el ofrecimiento antes de responder aceptando el cargo.

Se sabe que en caso de que el Dr. Melo no aceptase la presidencia, ésta sería ofrecida al actual embajador en Wáshington, Dr. Felipe Espil.

ACEPTO EL Dr. MELO

BUENOS AIRES 7. — El Dr. Leopoldo Melo, contestó aceptando el ofrecimiento de la presidencia de la delegación argentina a la Conferencia Panamericana.

Haciendo la Guerra Económica

Primeras medidas tomadas por el M. de Guerra Económica

LONDRES 7. — Se revelan planes para la ofensiva económica contra Alemania, en un comunicado oficial que dice que el nuevo ministerio de Guerra Económica corresponderá en líneas generales al Ministerio del Bloqueo, establecido a fines de la guerra mundial. No se publican detalles de qué intenta hacer el nuevo Ministerio, pero el comunicado dice que su finalidad es "desorganizar la economía del enemigo, a fin de impedirle llevar adelante la guerra". Añade: "La guerra económica debe ser considerada como una arma ofensiva vital, complementaria del funcionamiento de los tres servicios: el ejército, la armada y la aviación".

El gobierno inició el bloqueo de Alemania en el momento en que se declaró la guerra. Anuncióse que todos los buques destinados a Alemania o que llevaran contrabando serían detenidos. El comunicado dice que la organización del Ministerio de Guerra Económica se viene preparando desde hace dos años y su personal fué seleccionado hace unos meses. Trabajará en estrecho contacto con el gobierno francés. Una delegación de peritos franceses, presidida por M. Paul Morand, trabaja ya con el Ministerio de Londres.

El Tesoro anunció que, además de los créditos concedidos recientemente a Polonia por los gobiernos británico y francés, se llegó a un acuerdo por el cual ambos gobiernos darían a Polonia un préstamo en dinero de unos 8.500.000 libras esterlinas.

También se anuncia que el Tesoro y el Banco de Inglaterra transfirieron 280 millones de libras esterlinas en oro a la cuenta de cambio de tiempo de guerra, a fin de concentrar los recursos extranjeros del Gobierno en una sola reserva.

Normalízase el Mercado de Valores

El Banco Central dispuso efectuar más compras

BUENOS AIRES, 7. — Tal como se prevela, el mercado de valores tiende a una completa normalización.

La actividad de ayer fué grande en la Bolsa de Comercio, pero ya con el aspecto habitual de los días de movimiento y solamente con un aumento en la parte especulativa del mercado, o sea en las operaciones de papeles comerciales e industriales. A este respecto basta señalar el hecho de haberse negociado en el día 48.229 acciones de sociedades anónimas, por valor de más de 1.800.000 pesos nominales.

Con respecto a los títulos de renta, parece definitivamente asentada la confianza pública y como consecuencia, el Banco Central ha resuelto retirar por el momento el apoyo que venía prestando a los títulos del Estado, dejando libre a la plaza, ya que las ofertas son absorbidas con regularidad por la demanda. No obstante esa determinación, el citado organismo seguirá con atención el movimiento del mercado a fin de intervenir de nuevo si llega el caso y en lo que se refiere a la venta de los títulos adquiridos se hará en forma paulatina hasta regularizar los precios de la plaza.

Situación del mercado

Con motivo de haberse observado durante el día, cierta desorientación en el mercado, conversamos a última hora con el secretario de la Bolsa de Comercio D. Alfredo C. Bandle, quien nos manifestó que las operaciones en títulos nacionales se realizaron con plaza activa, lo que ha permitido que las cotizaciones del día excedieran en la mayoría de esos papeles 20 y 30 centavos sobre los precios con los cuales el Banco Central ha venido apoyando el mercado. En el Crédito Argentino 4 o/o 1929 el alza fué de 50 centavos.

PROTECCION A LOS NORTEAMERICANOS EN EL ATLANTICO

WASHINGTON 7. — La secretaría de Marina ordenó a los acorazados BIOB y CAMPBELL tomen posiciones de guerra en el Atlántico norte a fin de prestar eventual ayuda a los norteamericanos que pudieran ser víctimas de un desastre similar al sufrido por el buque ATHENIA.

SEGURIDAD EN LOS MARES

Precauciones de E. Unidos

WASHINGTON, 7. — De acuerdo con instrucciones dadas personalmente por el presidente Roosevelt, las autoridades navales ordenaron el establecimiento de patrullas permanentes frente a las costas de los Estados Unidos, mediante buques guardacostas, buques de guerra y aviones, a fin de vigilar el movimiento de los buques de los países beligerantes.

El secretario de la Presidencia Mr. Early, manifestó a los representantes de la prensa que se trata únicamente de medidas de precaución y de información, negándose a dar mayores detalles sobre las operaciones realizadas ya y por realizarse.

MEDIDAS CONTRA LOS ESPECULADORES

OPORTO 7. — Varios comerciantes de esta ciudad que, aprovechando la situación internacional, intentaron aumentar el costo de artículos de primera necesidad, y especialmente productos alimenticios y farmacéuticos, fueron detenidos por la policía. Dos de ellos han sido mantenidos en arresto y recluidos en la cárcel local.

El Orden
Santa Fe, viernes 8 de septiembre 1939. - Pág. TRES

Política Presidencial

A estar a comentarios extraoficiales de corrillos políticos nacionales y provinciales, nótase en las providencias, inclinaciones y características del primer mandatario de la nación, una marcada aspiración por el encarrilamiento constitucional de todos los actos de gobierno. Si bien es cierto que los dirigentes políticos no pueden asegurar nada en concreto, también es cierto que su intuición les permite cerciorarse de algunas cosas que les denuncian posibilidades de tal o cual carácter, de tales o cuales orientaciones. Pese a lo enredado de este problema político - gubernamental que hace años nos impide ver con entera claridad, los más íntimamente conocedores de cómo se presenta el paisaje futuro parecen predispuestos a creer que vamos camino a una regularización de nuestras prácticas institucionales.

Hay quienes afirman que la política presidencial cerrará un ciclo electoralista tan poco grato a la conciencia cívica del país, procurando que todos los partidos y todas las ideas políticas sean respetados. Atendiendo a razones de necesidad económica y social, nuestro país requiere un clima político que garantice a todos por igual el ejercicio pleno y libre de sus derechos constitucionales. Así parecen entenderlo los hombres que detentan el gobierno de la nación por lo que se espera en el futuro una acción oficial absolutamente prescindente, sujeta exclusivamente a los dictados de la ley. Como esta creencia va extendiéndose aún en los campos de los partidos opositores, y como muchos gobernantes de provincias han expresado gran identidad de pensamiento con los propósitos adjudicados al poder central, la esperanza de que el país retorne a las vías llanas y simples del mandato constitucional, es de las que ganan acogida y buena fe.

En lo general de los círculos políticos de la Capital Federal se piensa, sin eufemismos, que la política presidencial puede realizar la obra deseada de volver enteramente al imperio legal, y que esta manera de proceder importaría para la Argentina una armonía necesaria para su progreso material y moral a la vez. A juzgar por ciertos hechos de reciente data, el gobierno nacional parece inspirarse en los intereses generales y no en los de partidos exclusivamente. El antecedente se esgrime en todos los sectores sociales y políticos del país, como la expresión más acabada de un estado de ánimo y conciencia que deja traslucir el deseo presidencial de una encauzación institucional definitiva y terminante.

Todo es cuestión de tiempo. Pero si los partidos no oficialistas suponen desde ya que la política presidencial puede tener éxito y dar una solución razonable al perturbado clima político de estos últimos años, la espera y la esperanza que actualmente se dejan sentir en una gran parte del pueblo tienen su justificativo y su explicación. Por otra parte, la más lógica de las vías a tomar por parte de nuestros principales mandatarios, es la de encarrilar el país por el camino de la legalidad, de las disposiciones constitucionales, de la tradición y sentimientos de nuestra nacionalidad.

LA POBLACION DEBE AYUDAR A LAS AUTORIDADES EN SU CAMPAÑA CONTRA LOS ESPECULADORES

El alza que han experimentado muchos artículos de primera necesidad, entre los que se encuentran la papa, los aceites, etc., demuestra la incontrarrestable manera que la especulación se propone hacerse la sorda y la ciega en lo que respecta a las medidas prohibicionistas que han anunciado los poderes públicos. De mil formas se trata de burlar la acción oficial que encara el problema del encarecimiento artificial de los productos de consumo argentinos, circunstancia que obliga al gobierno nacional, los gobiernos de provincias y las autoridades municipales a una vigilancia constante y fuera de lo normal. Pero a pesar de todo cuanto hacen los poderes públicos por combatir las perniciosas prácticas de la especulación comercial, no todos los hilos están en sus manos y siempre hay quienes logran esquivar la supervigilancia fiscal en provecho propio.

El hecho de que la papa se venda a precios mucho mayores de los que ordinariamente se registraban hace una semana escasa, denuncia que los especuladores trabajan con intensidad y hábiles artimañas. Y como la campaña contra la especulación lleva el único propósito de salvaguardar los intereses generales de la población consumidora, es necesario que sea la población en general la que se constituya en cooperadora de los esfuerzos que realiza el Estado. Cuando se producen alzas sin justificación de ninguna índole, no todo lo justo que esperarlo de la brega oficial. También el pueblo debe poner de su parte cuanto bien sea menester en defensa de sus propios intereses. Bien llevando a conocimiento de las autoridades respectivas todo hecho contrario a las disposiciones actuales de emergencia, bien fundando comités vecinales que se encarguen de controlar las infracciones que cometan los especuladores.

Y si esta clase de cooperación no fuera bastante, deben tomarse providencias más oportunas y aleccionadoras: la de dejar de comprar el producto que se quiere aumentar caprichosamente, como se ha hecho en muchas otras partes, y siempre con resultados positivos. La población no debe permanecer indiferente y esperarlo todo del esfuerzo de sus autoridades. Si es necesario, ella debe hacer por su cuenta y riesgo lo que las circunstancias aconsejen hacer. En las ciudades norteamericanas donde la carne fué aumentada sin causas, la población castigó a los especuladores no comiendo por una temporada. Y la carne volvió a su precio normal. En Francia se había encarecido el café sin que hubiera motivos para su encarecimiento, y la población no consumió café durante el plazo de tiempo que duró su alza. Los especuladores tuvieron que cesar en sus finalidades de lucro.

Aquí debemos emprender campañas similares, que son siempre efectivas. El gobierno necesita de la población ayuda y cooperación eficaces. [illegible] dárselas en todo momento y de toda forma, ya que procediendo así se defienden con toda energía los intereses de la masa consumidora. A un producto que deja de comprarse por un tiempo, lo suplanta cualquier otro. Es menester, pues, que la población haga de su parte cuanto sea menester hacer, para enseñar a los especuladores que la demasiada ambición rompe el saco. Ayudamos al Estado en su buena campaña y defendemos los bienes colectivos prácticamente, con lo que se consigue aleccionar y curar a los especuladores desaprensivos y aprovechados.

Observaciones del Dr. Salvador M. Dana Montaño al Proyecto de Ley Creando el Departamento de Salud Pública de la Provincia

Evacua una Consulta Relativa al Asunto

Formulada por el presidente del H. Concejo Deliberante de esta capital

Respondiendo a una consulta formulada por la presidencia del H. Concejo Deliberante de nuestra ciudad, el Dr. Salvador M. Dana Montaño ha realizado un importante estudio sobre el aspecto político, legal, constitucional y financiero del proyecto de ley creando el Departamento de Salud Pública de la Provincia. Se trata de un trabajo de inapreciable valor doctrinario que pone de manifiesto el vasto dominio de la materia por parte del autor.

Por el interés que ha de suscitar, precisamente en estos momentos en que el proyecto de referencia será considerado por nuestras Cámaras Legislativas, damos a continuación el texto íntegro de las observaciones que concreta el Dr. Montaño.

Dice así:

Acuso recibo de su atenta nota fecha 2 del corriente y resolución adjunta del H. C. que usted preside, por la que se me designa para estudiar el proyecto de ley del P. E. de la provincia por el que se crea el Departamento de Salud Pública, "y a fin de que puntualice sus observaciones en salvaguardia de los derechos del municipio".

Agradezco la distinción que importa la designación de referencia y lamento que el corto tiempo de que dispongo para contestar la consulta que se me formula, me impida fundamentar más ampliamente mi opinión.

Ya en la reunión celebrada últimamente en la ciudad de Rosario por las representaciones de ambas municipalidades con sus respectivos asesores técnicos, en cuyo carácter, asistí a la misma, expuse brevemente que EN GENERAL no hallaba objeción que hacer al proyecto de referencia, desde el punto de vista de lo que ha dado en llamarse "Los derechos del municipio". En efecto: en nuestro régimen institucional, siendo como son las municipalidades entidades de creación legal, ellas no poseen desgraciadamente más derechos que los que la ley orgánica les atribuye. En consecuencia, en punto a funciones relacionadas con la asistencia sanitaria — que es la materia reguiada por el proyecto en cuestión —, el municipio ejercita atribuciones DELEGADAS por la provincia, que ésta puede reasumir y redistribuir, confiriéndolas ora a otras entidades autárquicas, territoriales o institucionales, ora centralizándolas, como se ha proyectado.

La cuestión relativa a la conveniencia y a la oportunidad de la centralización o de la descentralización de estos servicios, así como los medios materiales o procedimientos técnicos a emplearse en uno u otro caso, es un problema de índole POLITICA, propio de la "Ciencia de la Administración", para cuya solución se requieren DATOS estadísticos, científicos, etc., y deben tenerse en cuenta planes integrales de POLITICA COMUNAL, que el suscripto no posee en este momento y que los señores miembros del H. C. D. conocen mejor.

Aspecto político

Me concreto, por ello, al aspecto "jurídico", o constitucional, es decir, si la Legislatura provincial puede, en ejercicio de sus atribuciones, centralizar, unificar o coordinar los servicios de salud pública y, en su caso, qué derechos — o mejor — qué intereses municipales podrían considerarse afectados por la legislación proyectada.

En cuanto al primer punto, es requerida mi opinión acerca de que en principio, la facultad de dictar leyes sobre asistencia y previsión social —inclusive sobre asistencia sanitaria, en general— corresponde a las provincias, porque ella no ha sido delegada al gobierno federal ni prohibida a las provincias (Conf. LA "LEGISLACION SOCIAL", Santa Fe, 1937, p. 21). Es, sin embargo, una facultad "concurrente" de la Nación y de las provincias (Id., p. 15 y sigts.). Las provincias pueden, pues, al organizar su régimen municipal, en cumplimiento de los deberes impuestos por el art. 5o. de la Constitución Nacional, delegar su ejercicio, total o parcialmente, a favor del municipio. Podrían también establecer los "principios generales" sobre la materia y dejar a favor del mismo la facultad de legislar o reglamentar la materia, de acuerdo a las necesidades locales, o ejercitar esta facultad [illegible] propiedad (de "legislación" propiamente dicha) y dejar a cargo [illegible] la "ejecución" del municipio provinciales [illegible] de las leyes. Así lo ha [illegible] correspondientes [illegible] la constitución [illegible] de 1920 respecto a los [illegible] Estapitales y sanatorios: el principio [illegible] federal legisla [illegible] generales sobre [illegible] sanitarias [illegible] de asistencia a los P. [illegible] pero corresponde la facultad [illegible] particulares [illegible] ejecución [illegible] de legislación y [illegible] sobre la materia.

[illegible] obra a llevado [illegible] no dar que me remito, pero mesurada una extensión desde [illegible] a la presente, que [illegible]

Impuestos municipales

[illegible]

[illegible] cumplimiento de la ley, el mismo Departamento reemplazará en sus funciones a la actual Comisión de Hospitales y Asistencia Social, "y convendrá el traspaso de los establecimientos de sanidad, [illegible] que estén a cargo de las municipalidades y comunas", y del artículo 24, que, al [illegible] los recursos que tendrá dicho departamento, establece: "También formarán parte de los recursos del D. de S. P. los aportes municipales y comunales que se fijarán "en cada caso y por convenio" entre el Consejo General de Sanidad y las autoridades respectivas, "en base a los servicios organizados y que se organicen en cada jurisdicción".

Es decir, que la ley dejaría librado al criterio de cada municipalidad el traspaso de los establecimientos sanitarios que actualmente poseen y costean y los convenios que, para la determinación del aporte municipal o comunal, deban hacer en lo sucesivo los municipios o comunas en proporción a los servicios que presten o que se organicen. Quedará, en consecuencia, en manos de los propios municipios interesados la facultad de ceder o no sus establecimientos y servicios de sanidad y, en caso de hacerlo, de obtener la prestación por parte de la Provincia de los mismos o mejores servicios sanitarios, en relación a sus necesidades y a los aportes que ellos mismos convendrán con las respectivas autoridades provinciales.

El problema legal

Prácticamente, la ley proyectada vendría a resolver el grave problema de índole financiera que plantea en la actualidad la satisfacción de los gastos de asistencia sanitaria por parte del municipio, con las ventajas de orden técnico que la centralización produce en materias como ella.

Por eso estimo que, desde el punto de vista de los intereses municipales, el problema legal más importante no es el que plantea la sanción de este proyecto de ley, es el de las normas que servirán de base para concertar el traspaso de los establecimientos y servicios sanitarios municipales a la provincia en orden a los servicios que ésta prestará en lo sucesivo a cada municipio, y para la fijación de los aportes que las municipalidades que se acojan a los beneficios de la misma deban hacer en lo futuro, a fin de asegurar una correlación ventajosa entre el sacrificio actual de su patrimonio, de una parte de sus atribuciones y control de tan importantes servicios, y los servicios a recibir en el futuro, tema muy apropiado para el próximo Congreso de Municipalidades.

Dejo así contestada la consulta y aprovecho la oportunidad para saludar al Sr. Presidente con mi más distinguida consideración.

CONFERENCIA EN LA FACULTAD DE QUIMICA



EN EL SALON DE ACTOS de la Facultad de Química, tuvo lugar ayer por la tarde la conferencia a cargo del sociólogo francés Roger Caillois, sobre el tema: "El nacimiento de la moral del poder: Loyola y Corneille"

Queda Prohibida la Venta de las Naves Mercantes

Para la marina mercante argentina, al igual que en el transcurso de la anterior guerra europea, se presenta la posibilidad de una merma considerable de su tonelaje. A medida que, con la acción de los buques de guerra, disminuya el número de buques destinados al transporte de mercaderías, se intensificará el interés de algunos gobiernos por adquirir embarcaciones de cualquier procedencia y calidad. Así ocurrió en la guerra anterior, fijándose para la compra precios extraordinarios y a veces realmente fabulosos.

Antes que se formalicen operaciones de esa clase, mientras se acentúa la perspectiva por el desarrollo de la contienda y la posibilidad de que se extienda, el Ministerio de Marina de nuestro país ha dictado un decreto por el cual queda prohibida toda transferencia de los buques inscriptos en la matrícula nacional, sin distinción de tonelaje y clase de navegación a que se hallen destinados.

Es sabido que en relación con el volumen de las exportaciones, la marina mercante argentina es en extremo reducida. Solamente un escaso porcentaje de los productos es embarcado en buques de matrícula nacional, cuyos servicios puede decirse que se limitan a los de cabotaje y al sostenimiento parcial del tráfico con varias repúblicas de nuestro continente.

La perspectiva de que se hagan ofertas por la venta de buques a precios extraordinarios, conforme se registró en el período de la anterior guerra, justifica ampliamente el decreto ministerial que es previsor y tiene por finalidad la defensa de los intereses económicos del país. Por las características de su comercio, especialmente por el volumen de la exportación de cereales y carnes, la república debe realizar esfuerzos para la organización de su marina de gran porte. Mientras se estudia la realización de las iniciativas relacionadas con el fomento de la marina mercante, lo menos que puede caberle es que no sea disminuido el número de buques que en la actualidad se hallan inscriptos en la matrícula nacional.

Fondos Para los Jubilados

La Junta de Jubilaciones y Pensiones ha girado en el día de ayer la suma de $ 100.000 al Banco de la Provincia, Casa Matriz. Dichos fondos se destinan al pago de los descuentos de haberes que dicho banco ha hecho a los jubilados y pensionados de la citada entidad.

Inauguración de la Casa del Maestro

EL ACTO TENDRA LUGAR EL LUNES PROX. A LAS 17 HORAS

La Comisión Casa del Maestro, ha resuelto llevar a cabo el acto inaugural de la planta baja de la sede social de la Asociación del Magisterio de Santa Fe, el 11 del corriente a las 17 horas.

Para dicho acto, han sido invitadas las autoridades provinciales, nacionales y municipales y especialmente al magisterio. Estará presidido, además de las autoridades de la nombrada asociación, por los miembros del H. Consejo de Educación.

Ampliación del Servicio de Agua Corriente

Con el reciente decreto del Poder Ejecutivo por el cual se aprueba el convenio celebrado entre Obras Sanitarias de la Nación y el gobierno santafesino, se hará efectivo el plan de provisión de agua potable a algunos barrios de esta capital. Después de la realización del Convenio a referendum, como se sabe, se iniciaron los trabajos para la instalación de cañerías. En varias zonas, gracias a la actividad desplegada, las obras ya están listas.

De acuerdo con la información que dimos hace varios meses, mediante la inversión de cinco millones de pesos, será factible provisión de agua corriente a los barrios Guadalupe, María Selva, Roma y otros.

La formación de nuevos barrios, como consecuencia del progreso de la capital santafesina y del aumento de su población, exige el mejoramiento de los servicios públicos, en particular en lo referente a la provisión de agua en abundancia y de buena calidad.

No es necesario insistir sobre la importancia de las instalaciones de aguas corrientes. Es suficiente hacer notar que se trata de un factor de primer orden para la defensa de la higiene y de la salud pública. La estadística, con elocuencia irrefutable, demuestra que el funcionamiento de las instalaciones sanitarias y el servicio de agua potable contribuye a la disminución del porcentaje de enfermos y de defunciones.

INDUSTRIALIZACION PRACTICA Y POSIBLE

Días pasados hemos dicho que las circunstancias que crea el actual estado de guerra entre varias potencias de Europa, servirían para guiarnos en lo que respecta a nuestra organización económica interna. Decíamos, también, que estos son los momentos oportunos para medir y sopesar las condiciones ventajosas o desventajosas de cuanta iniciativa industrial se viene tratando en el país. Y se nos presenta un caso concreto y sencillo. El de nuestra producción algodonera sin aprovechamiento industrial interno. Existe un proyecto de ley sobre la aplicación industrial de la fibra de algodón, que ha sido presentado en la Cámara de Senadores de la Nación, pero que hasta la fecha no ha sido tratado. Si tomamos en cuenta el encarecimiento que se proyecta desde ya en los mercados que nos surten de yute, es indudable que debemos estudiar y resolver el problema de los envases actualmente usados para el azúcar, la yerba, los cereales y las harinas. Las bolsas de tipo común que se estaban cotizando a 18 centavos, han aumentado ya a más de treinta y pueden llegar a precios como los que se pagaban en el año 1919, que fueron realmente exorbitantes.

Además, la guerra hará que la importación no sea todo lo regular que el mercado nacional requiere y esto provocará en nuestro medio comercial serios trastornos y complicados problemas de abastecimiento. Pero todo ello tendríamos que soportarlo a la fuerza, si nosotros no tuviéramos recursos propios para desafiar tales ulterioridades y solucionarlas convenientemente. Mas si podemos hacer del algodón cuantos envases son necesarios para la vida interna comercial, [illegible] ciar estas posibilidades. Los señores legisladores nacionales, tanto los de nuestra provincia como los de las demás, han de considerar un deber de la hora estudiar problemas como el planteado, a los efectos de ir emancipando la economía argentina en todo lo prácticamente realizable.

Si el Estado procurara los medios y las condiciones apropiadas para industrializar la producción algodonera, tendríamos como inmediata consecuencia dos hechos plausibles a la vez: dar valor a la materia prima del país y evitarnos la especulación de los fabricantes de yute de la India, la que en otras oportunidades costó a nuestros productores unos desembolsos extraordinarios. Industrializando la producción de nuestros algodonales contribuímos a valorizar el [illegible] de los agricultores, a crear labor ordenada en centros actualmente inactivos y con una desocupación obrera bastante crecida, a evitar la emigración de muchos millones de pesos hacia regiones que nada consumen de nuestra república, a basamentar una emancipación industrial lógica y posible.

Nuestro algodón puede ser empleado muy ventajosamente en fabricación de bolsas para el envase de cereales, harinas y otros productos argentinos, con lo que se lograría también una mayor seguridad higiénica de la que proporcionan los envases usados ordinariamente hasta la fecha. Puesto que son varias y fundadas las razones que aconsejan la industrialización del algodón, evolución progresista que estamos en condiciones de materializar sin pecar de utopismos, volvemos a insistir en la necesidad de que el Congreso Nacional no deje pasar esta oportunidad que se le presenta, y que aproveche de estas circunstancias para dar al país una ley que asegure normal mercado interno a la producción algodonera argentina en beneficio directo de la población en general y de su industria y su comercio al mismo tiempo.

SE PUSIERON EN PRACTICA LAS PRIMERAS MEDIDAS PARA CONJURAR EL ALZA

Obras de Desagüe Frente al Parque Juan de Garay

El Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad ha iniciado trabajos de desagües frente al Parque Juan de Garay por Boulevard Pellegrini para reemplazar a los que han quedado cerrados como consecuencia de las obras que en el citado Parque se están realizando.

De conformidad con las informaciones se harán obras de mejoramientos en todos los desagües hasta calle Paraguay al terraplén. Con ello se evitarán los perjuicios que se han constatado apenas llueve dado que las aguas no tienen salida. Con esas obras ello quedará salvado.

No Fué Acatado un Laudo en un Conflicto Obrero

Volverá a plantearse nuevamente, a consecuencia de esta actitud, el conflicto suscitado en el elevador de Rosario

Recientemente el Presidente del Departamento Provincial del Trabajo dictó un laudo solucionando el conflicto planteado entre la Empresa Grads Travaux de Marseille, que, como se sabe, tiene a su cargo la construcción del Elevador de la Zona Sud de Rosario, con el Sindicato de Obreros de la Construcción.

Nosotros hemos publicado oportunamente ese laudo. No ha sido acatado por la nombrada empresa. Ante esto la Federación Santafesina del Trabajo se ha dirigido al Ministro de Instrucción Pública y Fomento y al Presidente del Departamento Provincial del Trabajo denunciando la falta de cumplimiento al laudo. Expresa al Ministro que la empresa, dando muestras una vez más, de una arbitrariedad irritante, no solo hacia los obreros que se organizan acogiéndose a los beneficios y garantías de la ley provincial 2426, sino también a los poderes públicos encargados de su aplicación, ha manifestado que no acatará el laudo, con lo que volverá nuevamente a plantearse el conflicto.

Termina diciendo, que frente a esto solo resta la acción enérgica de parte del Poder Ejecutivo de la Provincia, a fin de que esta actitud patronal de desconocimiento hacia la ley 2426, no condene a los trabajadores afectados a la adopción de otras medidas que las circunstancias pudieran hacer necesarias en defensa del derecho obrero, máxime cuando estos últimos han dado sobradas pruebas de buena voluntad al tratar desde el primer momento que el conflicto se solucionara dentro de los resortes legales.

En la comunicación al Presidente del Departamento del Trabajo la Federación Santafesina del Trabajo le solicita que dicte medidas a los fines de que se cumpla el laudo. La actitud de la citada empresa, dice, que pretende desconocer las leyes de la provincia, debe merecer las más severas sanciones de parte de las autoridades correspondientes, pues no es posible aceptar que la clase trabajadora que se manifiesta respetuosa y de las autoridades encargadas de su aplicación, deba soportar las consecuencias de los arbitrarios procedimientos de compañías extranjeras.

Salón Plástico del C. Israelita

Continúa siendo muy visitado por numeroso público el primer Salón de Pintura, Escultura y Grabado del Círculo Israelita. Entre las numerosas obras que se exponen caben destacar unas acuarelas de Pacchinelli, de Domenichini y de Sujistche. Esculturas de Sedlacock y Bardoneck y Gicos de M. Giménez, García Bañón, José María D'Annunzio, y numerosas telas de factura importante por la precisión de sus líneas y color.

En otro número las comentaremos por separado y daremos también la nómina de los premiados por el Jurado que se encuentra compuesto por los señores Horacio Caillet Bois, Director del Museo "Rosa Galisteo de Rodríguez" y miembros de la Comisión Provincial de Bellas Artes, el señor Ludovico Paganini, Presidente de la Asociación de Artistas Plásticos locales y el señor Francisco Pacchinelli, secretario de Artistas Plásticos locales.

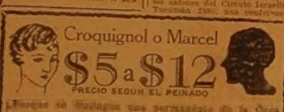
La interesante muestra permanecerá abierta hasta el 17 del corriente de 18 a 20.30 horas todos los días y su acto de clausura dará lugar a una interesante fiesta al cual serán invitados todos los artistas locales.

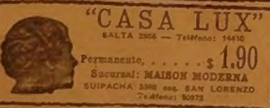
CONFERENCIA DEL Dr. I. AIZEMBERG

Continuando con el plan de extensión cultural impuesto por el Círculo Israelita para el curso de la presente temporada se realizará el domingo 10 del corriente a las 18 y 30 horas, en los salones del Círculo Israelita, Tucumán 2[illegible], una conferencia que estará a cargo del doctor Isaac Aizemberg y que versará sobre el tema: "Poesía negra en América".

La personalidad del disertante es ampliamente conocida en todos los Círculos Culturales de esta, y no dudamos que los salones del Círculo se verán colmados una vez más en la magnífica serie de actos anteriores que fueron organizados como este por la Sub-Comisión de Extensión Cultural.

La entrada a este acto será como siempre libre y gratuita.







Cargamentos de Papas Detenidos Ayer



LAS AUTORIDADES de nuestra ciudad, detuvieron ayer estos camiones cargados con papas procedentes del sud con destino a los mercados locales

Raro Conflicto en la Comuna de Villa Gobernador Gálvez

La Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez, población de la zona rosarina, una vez más, constituye un motivo de serias disidencias en el campo oficialista.

Hace poco tiempo que falleció el presidente de la comuna de la citada localidad, Sr. Mateo Carmazzi. Correspondería asumir la presidencia al vicepresidente, Sr. Costa. El diputado Sr. Herren, según informaciones que recibimos, se ha constituido en campeón de la resistencia al cumplimiento de requisitos de carácter meramente institucional.

El Sr. Costa, acompañado de algunos amigos, se presentó para hacerse cargo de la Comisión de Fomento, pero en el local se hallaba el citado diputado, quien en compañía de empleados de policía impidió el acceso.

Para documentar el hecho, el Sr. Costa se hizo acompañar del Juez de Paz a fin de que se labrara el acta correspondiente. El juez, en vista de los aspectos del conflicto, manifestó que se trataba de una cuestión política y se negó a levantar el acta.

Los adictos del extinto presidente, Sr. Carmazzi, con el propósito de crear dificultades legales al vicepresidente, han conseguido la renuncia de dos miembros de la Comisión. Ante la situación de acefalía planteada, del punto de vista legal, corresponde que el Sr. Costa llame a elecciones para integrar la comuna de Villa Gobernador Gálvez. No se trata, según pretenden el diputado Herren y sus partida[illegible]rios, de un caso de intervención. Con la realización de comicios, conforme a las previsiones de la ley en vigencia, quedaría solucionado el extraño conflicto planteado por una cuestión de predominio y que se vincula con la importancia de las rentas comunales de la mencionada población.

El Poder Ejecutivo, ante la imposibilidad material que se le ha planteado al Sr. Costa para hacerse cargo de la presidencia de la Comisión de Fomento, ha sido informado por medio de despachos telegráficos.

Espera el vecindario de Villa Gobernador Gálvez que, a pesar de los esfuerzos de quienes se oponen al cumplimiento de las normas de la legalidad, se adoptarán disposiciones gubernativas para que la presidencia de la citada comuna sea confiada a quien incumbe y sea al vicepresidente.

Después de este comentario sobre el conflicto de la Comisión de Fomento de Villa Gobernador Gálvez, nos informamos que el Poder Ejecutivo, por decreto dado por el Ministerio de Fomento e Instrucción Pública, ha resuelto intervenir dicha comuna.

Desde el momento que no se han denunciado irregularidades, a pesar de la renuncia presentada por algunos miembros de la Comisión de referencia, legalmente, como decimos, corresponde que el vicepresidente se haga cargo de las funciones del titular y que llame a comicios para integrar el organismo comunal.

Creó la Junta de Abastecimiento el Concejo Deliberante, Anoche

Fué Terminado el Proyecto de Presupuesto

Desde hace días el ministro de Hacienda viene trabajando en la terminación del proyecto de presupuesto para la Administración Provincial para el año próximo. Ayer, de acuerdo con las informaciones, dió término a la tarea. De inmediato se trasladó al establecimiento de campo del gobernador, Dr. Iriondo, donde conversó acerca del referido proyecto.

En el día de la fecha ha de ser remitido a las Cámaras Legislativas y como es día de sesión se le dará entrada. Como se sabe es uno de los asuntos que se deben tratar en el actual período de sesiones extraordinarias.

Los Servicios Telefónicos

Han sido ampliados en las localidades de San Cristóbal y Pilar

En virtud de empeñosas gestiones realizadas por la gerencia local de la Unión Telefónica y que responden a satisfacer necesidades palpables, la nombrada empresa ha resuelto ampliar el horario nocturno de servicios telefónicos en las localidades de San Cristóbal y Pilar. En consecuencia, actualmente se podrá comunicar con estos pueblos hasta las 24 horas.

Este servicio se ha iniciado desde el 1o. del corriente, causando inmejorable impresión entre los abonados, ya que esta medida importa una aspiración largamente esperada, sobre todo en las nombradas poblaciones.

COMBATIRA EL ALZA EN LOS ALIMENTOS

Fué presentado un proyecto para municipalizar los servicios fúnebres

El Concejo Deliberante inició anoche su sesión con nueve concejales a las 21.30 horas. Presidió el titular Don Urbano Cellen.

Fué aprobada el acta de la sesión anterior y de inmediato se dió entrada a numerosos asuntos que pasaron a estudio de las comisiones respectivas.

Proyectos fundados

El concejal socialista, en nombre de su sector, fundó cuatro proyectos que se relacionan con el problema de la [illegible]. Expresó que ellos llevan el propósito de contribuir a la mejor solución de esa cuestión de importancia para el municipio. Adelantó que al ser tratado hará una amplia exposición.

Los proyectos pasaron a estudio de la comisión de electricidad.

Proyecto de ordenanza

El concejal Vera fundó un proyecto de ordenanza permitiendo en todo el municipio a los partidos políticos fijar carteles, quedando excluidos de esos beneficios la propaganda de carácter comercial que solo se hará en las carteleras municipales. El proyecto pasó a estudio de la comisión respectiva.

Junta de abastecimiento

Se trató el proyecto de ordenanza creando la Junta de Abastecimiento que, hemos publicado íntegramente en una edición anterior.

El concejal [illegible] fundó el proyecto. Destacó que en estos momentos se hace especulación con los artículos de primera necesidad precisamente ahora [illegible] situación [illegible]. Explicó el alcance del proyecto de ordenanza que era de bien colectivo.

Hubo varios concejales: Vera hace revelaciones sobre lo que ocurre. El concejal Rivo pide se agregue en la ordenanza la obligación de colocar los precios de los artículos en los [illegible] de venta y los que no lo hagan serán infractores. Después se acepta la moción, quedando aprobada la ordenanza de creación de la Junta de Abastecimiento, estableciéndose que las multas que podrá aplicar la misma no podrán ser mayor que las que establece la reglamentación.

Los caminos

Se aprobó después el proyecto de ordenanza que establece que el D. Ejecutivo haga colocar en la entrada de los principales caminos flechas indicadoras del recorrido a seguir para llegar al [illegible], para dirigirse a la salida de rutas [illegible] gestionando, para ello la colaboración del Automóvil Club.

Asuntos tratados

Luego el Concejo trató el pedido de la comisión creada por ordenanza 2752 que solicita ampliación del plazo para expedirse. El concejal Vera dice que se trata de la comisión que estudia las finanzas de la Municipalidad.

Ya tarde, pasadas las 22 horas, el concejal Blanco Boeri pide que se trate sobre tablas el proyecto de resolución sobre municipalización de los servicios fúnebres.

Junta de abastecimiento

Por último el Concejo Deliberante designó a los concejales [illegible] Boeri y Aurelio Scarpe[illegible] para integrar la Junta de Abastecimiento.

A las 23 horas se levantó la sesión.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION — Nacimientos: Edmundo [illegible] con María Teresa Cassini, argentinos; Jaime [illegible] con Golfina Abramof, argentina; [illegible] Aragón, argentinos; Ceferino Romero con Ramona Britos, argentinos; César Augusto González con María Sánchez Ruiz Huidobro, argentinos.

Defunciones: Josefina E. Cagliano, argentina 22 años; [illegible] Fontanarrosa, italiano 7[illegible] años.

SEGUNDA SECCION — Nacimientos: Olga Mabel, [illegible] Antonio Mula y de Delia María De Bernardi; Juan Carlos, [illegible] de María Esther Emilia Cagnetta.

Matrimonios: Angel Agustín Poblete con Palmira Adelaida Salguero, argentinos; [illegible] Sebastián Martín Vico con Rosa Fernández, argentinos; Julio Ramón González, uruguayo, con Teresa María Labandera, argentina; Pedro Martín Abrigo con María del Carmen Viñuela, argentinos.

Defunciones: Isidora M. de Ayala, argentina 23 años.

Se Mantiene Estacionado el R. Paraná

La altura del río en jurisdicción del puerto de Santa Fe era ayer de 0.59, estando estacionado el río.

El calado máximo admisible en la zona portuaria era de 17 pies 6 pulgadas mientras en el tramo Santa Fe - Rosario era de 17 pies 6 pulgadas.

El calado probable para el día 14 del corriente es en S. Fe de 17 pies y en el tramo Santa Fe - Rosario, 18 pies con 6 pulgadas.

Ayer se Llamó a Licitación Para Títulos Varios

Poca actividad se ha registrado durante el día de ayer en la Casa de Gobierno. El gobernador no concurrió a su despacho, haciéndolo los ministros de Instrucción Pública y Fomento y de Gobierno.

Licitación de títulos

En el Ministerio de Hacienda tuvo lugar la apertura de las propuestas presentadas en la licitación de títulos, presentándose las siguientes firmas:

Para la compra de $ 26.000 en títulos de la ley 1555 el Banco de Italia y Río de la Plata, pesos 2.000 al 99.97 por ciento; Nicolás Durán, $ 2.000 al 99.99 y de la ley 2004 y ley 2466, no se presentaron propuestas.

Los pagos de ayer

La Tesorería de la Provincia ha realizado pagos en el día de ayer por la suma de $ 302.190.91 entre los que está incluida la suma de $ 10.000 que fué depositada para embargos judiciales.

Visitará Sta. Fe el Diputado Dtor. José Tamborini

Disertará sobre "Los hombres de Santa Fe en la revolución del 90"

El día lunes próximo llegará a esta Capital, el diputado Nacional de la Unión Cívica Radical (Comité Nacional), doctor José P. Tamborini, quien pronunciará en esta una conferencia sobre "Los hombres de Santa Fe en la Revolución del 90".

Con motivo de su visita en los centros radicales se han cambiado ideas acerca de recibirlo dignamente y agasajarlo durante su estada en esta.

REUNION DEL COMITE DE LA SECCION SEGUNDA. — De acuerdo con lo que se había anunciado ha realizado reunión el Comité Radical del Comité Nacional de la segunda sección.

En la reunión fueron tratados diversos asuntos internos. Por unanimidad se resolvió que los delegados del comité ante la Junta Departamental expresen sus anhelos en el sentido de que si se llegare a comprobar serias irregularidades en la próxima contienda, que el partido rechace las bancas que se le asignen en el escrutinio.

Por último se resolvió activar la propaganda de inscripción de nuevos afiliados.

TELEGRAMA AL Dr. SAN MARTINO. — El Secretario General del partido Demócrata Progresista, doctor Luciano Molinas, ha dirigido en el día de ayer el siguiente telegrama al diputado nacional, doctor Ernesto Sanmartino, en la Capital Federal.

El texto dice así: "En mi nombre y en el de los compañeros de la Junta Ejecutiva del Partido, le enviamos nuestros saludos y las expresiones de la más plena solidaridad por su destacada y resuelta actitud en los últimos episodios parlamentarios, en defensa de los prestigios de la justicia, y de la dignidad en el ejercicio de las funciones públicas.

Honorarios en Juicios Contra la Municipalidad

Tal como lo hemos adelantado en otras ediciones, las gestiones para llegar a un acuerdo definitivo entre la Municipalidad y los acreedores por las obras de pavimentación, están bien encaminadas. Oficialmente se ha informado ayer que los honorarios correspondientes a los juicios seguidos por las firmas: Remonda Monserrat; Astengo y Olcese, han quedado en forma definitiva arreglados.

Para terminar las gestiones y arreglo definitivos con la firma Monserrat y Ramonda partieron ayer a Rosario el intendente municipal y el secretario de Hacienda y Obras Públicas, señor Juan Lazcano. Hoy estarán de regreso y se cree que se llegará a un acuerdo definitivo.

Numerosos Camiones Fueron Detenidos

Las detenciones se realizan al sólo efecto de comprobar el nombre del remitente y del consignatario, el precio y cantidad de bolsas introducidas

Hemos dado a conocer las medidas dictadas por el Poder Ejecutivo de la Provincia y las autoridades municipales con la finalidad de evitar el alza injustificada de los artículos de primera necesidad. Nos hemos hecho eco también de varias denuncias radicadas.

Daremos hoy a conocer las novedades producidas durante el día de ayer en que la Municipalidad ha puesto en práctica dichas providencias.

DETENCION DE CAMIONES

Conforme se había resuelto por el Departamento Ejecutivo Municipal por intermedio de la Inspección General, en horas de la mañana de ayer se procedió a la detención de camiones cargados con papas y batatas, lo que se llevó a cabo en la Boca del Tigre, de entrada a la ciudad, inmediaciones de Rosario, Barrancas, Sauce Viejo, Arijón y otras localidades.

Se les condujo en seguida a la Municipalidad. Dichos camiones eran los siguientes: números 27.871 y 24.643 de Rosario; 17.040, 17.057 de Santa Fe y 910 de Villa Amelia los tres consignados al señor José Vuotto; 26.073 de Rosario, con acoplado; 14.261 y 12.171 de Santa Fe y 902 de V. Constitución.

De acuerdo con la información oficial las detenciones se realizaron al solo efecto de comprobar el nombre del remitente y del consignatario, el precio del producto y la cantidad de bolsas introducidas. A cada uno se le dió a conocer las medidas en la parte relacionada con el alza injustificada de los precios.

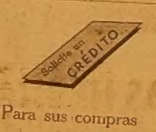
ACUERDO CON LA MUNICIPALIDAD

De conformidad con la información que se nos ha suministrado en la Municipalidad el señor José Vuotto ha hecho saber a la Municipalidad que tiene en sus depósitos 1.000 bolsas de papas de Mar del Plata que serán vendidas, de acuerdo a lo convenido con la Municipalidad, al precio de cinco pesos la bolsa y 1.380 bolsas de papas tipo Mar del Plata (colorada) cuyo precio, por bolsa, oscilará de cinco a seis pesos.

El total de papas que conducían los camiones alcanza a 80.000 kilos procedentes de Rosario y 20.000 de camote que venían de Desvío Arijón y Coronda.

PRECIOS DEL MERCADO DE ABASTO

Se nos ha informado que de acuerdo con los precios fijados en el Mercado de Abasto, que han sido comunicados a la Municipalidad y la Inspección General, la bolsa de papa, que el día domingo último se vendía a $ 9 y 10, en el día de ayer se vendía de $ 7 a 8.50, según la calidad. En cuanto a la batata se cobraba a $ 2.40 la bolsa. Estos precios tendrán modificaciones.





ESPERANZA CONMEMORA HOY SU 84 ANIVERSARIO

Como ya lo manifestáramos, desde estas columnas en una circunstancia análoga a la de hoy, la conmemoración de la fundación de Esperanza encierra un significado trascendental en la vida entera del país. En efecto, no es sólo la celebración de la fecha, siempre grande, en que se echaron los cimientos de una ciudad vigorosa, llena de hermosas realidades y fecundas promesas, sino que esta conmemoración recuerda — que es lo que da excepcional relieve al acto — el comienzo de toda una época para la economía general del país. Es señalar el instante en que la vida primitiva y pastoril entra en la segunda etapa de la evolución de los pueblos: la actividad agrícola que hace presagiar la era de la verdadera emancipación del país, la de las actividades industriales.

SIGNIFICADO TRASCENDENTAL DE LA FECHA

SOBRE EL CARIÑOSO RECUERDO DE LOS DIAS INICIALES DE LUCHA, SACRIFICIO Y HEROISMO, LA CIUDAD MODERNA MARCHA CON INDOMABLE FE HACIA SUS SOBÉRBIOS DESTINOS

Con la fundación de Esperanza, la pampa amodorrada en su sueño multisecular, siéntese fecundada por una nueva existencia hasta entonces desconocida. El pasado errante ha sido herido de muerte y de los surcos trazados por los primeros colonos sobre la milenaria virginidad de nuestras llanuras, surgirá, juntamente con la frondosidad de las mieses, asombro del mundo, la solidez económica del país bajo un cielo de civilización que se va iluminando, cada vez más, con las realizaciones magníficas y definitivas del progreso.

Ese es el gran acontecimiento histórico. Alrededor de él se desenvuelve, en marcha ascendente, cuanto de positivo cuenta en su haber el país: la producción de las chacras multiplicándose con pasmosa rapidez va conquistando el desierto haciendo posibles los ferrocarriles; el comercio adquiere nuevas modalidades, y los barcos de las más distintas latitudes dirigen sus proas hacia la Argentina, en cuyo granero maravilloso apílanse, en cantidades fabulosas, los cereales para las necesidades de todas las naciones de la tierra.

Hacia este fenómeno de transformación fundamental, operado en virtud de la traslación étnica seleccionada por una precisa visión de patria deberían volver sus ojos nuestros modernos estadistas a fin de recoger enseñanzas altamente admonitivas, máxime en estos momentos en que, con largas divagaciones y ejemplos traídos desde afuera, se quiere dar al país la tan anhelada ley de colonización.

Esperanza es un gran libro abierto. En él mucho tienen que aprender quienes tienen en sus manos los destinos de la Nación.

La fundación de la primer colonia agrícola argentina, importa una subversión de todos los métodos antes conocidos. Ya se había sembrado trigo en la provincia de Buenos Aires, en Las Conchas y San José de Entre Ríos, pero todas esas tentativas fracasaron. Obedecían a sistemas de antiguo cuño, radicalmente inadecuados para nuestras tierras sin límites.

LA MISION CUMPLIDA

En la actualidad, Esperanza tiene el legítimo derecho de sentirse orgullosa de la misión que le tocara señalar... La ha sabido cumplir ampliamente, sin un renuncio.

Como una matrona augusta puede contemplar hoy a sus numerosas hijas que, [illegible] cada vez [illegible], van ensanchando los límites activos de la patria. Muchas de ellas han alcanzado una potencialidad muy superior a su ilustre ascendiente, pero todas veneran la memoria del tronco fecundo que, a su vez, en virtud del torbellino vital transfórmase cada día hacia un sorprendente rejuvenecimiento que importa una nueva existencia y que es la que el progreso, en su constante devenir, depara a los pueblos en los que no se ha extinguido la llama de las grandes inquietudes.

De avanzada belicosa contra la hostilidad múltiple del medio se ha convertido en un centro de paz donde se han dado cita las más bellas manifestaciones de la vida civilizada: sus grandes casas de comercio; su poderosa industria, sus establecimientos educacionales, sus instituciones culturales y deportivas, el afianzamiento de los imperativos urbanos de la hora y el exquisito trato de su sociedad modelada en las austeras enseñanzas de los viejos luchadores, constituyen un conjunto único y de excepcional interés para el viajero que, ávido de descubrir nuevos aspectos de la convivencia social, llega a esta ciudad, hogar hospitalario con las puertas siempre abiertas a todas las nobles iniciativas.

El país, reconocido al esfuerzo de su primer colonia, elevóla a categoría de símbolo, haciendo construir en su plaza pública el monumento nacional a la Agricultura.

EL TRIUNFO LARGAMENTE DESEADO CONTRA LA BARBARIE DEL DESIERTO ESTABA RESERVADO A LA ACCION COLECTIVA, GIGANTESCA Y ABNEGADA HASTA EL SACRIFICIO. Y ESO FUE ESPERANZA.

El Orden
SEGUNDA SECCION — Santa Fe, viernes 8 de septiembre de 1939. — Nro. 4039.

ANTECEDENTES QUE NOS REVELAN LA IMPORTANCIA DE UNA FUNDACION

Sólo después de Caseros pudieron nuestros hombres preocuparse seriamente del problema de las llanuras

La agricultura constituye, desde los tiempos de la conquista, una de las aspiraciones más acentuadas de los gobernantes del Río de la Plata, que auscultaban ansiosamente el porvenir de estos pueblos llamados, por la fertilidad de su suelo, a tener un puesto destacado en el concierto de todas las naciones de la tierra.

Pero la barbarie, factor poderoso en esas épocas, se oponía brutalmente a la realización de esos ensueños de grandeza, de manera que las previsiones de las Leyes de Indias y demás disposiciones gubernamentales, se estrellaban fatalmente contra el ímpetu bravío del aborigen, ahogando toda iniciativa.

Más tarde, ya en pleno imperio de nuestro gaucho, la agricultura tampoco avanzó, debido a la lucha gigantesca sostenida contra la dominación española, que imponía a las masas pastoras de nuestras pampas el adiestramiento en el manejo de la lanza, el sable y las boleadoras, para alcanzar la anhelada libertad proclamada el 25 de Mayo de 1810.

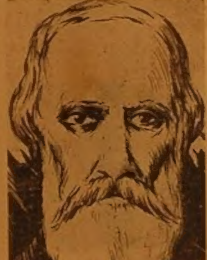
Así luchando heroicamente, esos gauchos nuestros, esas masas pastoras que tragaban distancias con sus caballos de tiro para ofrendar su sangre a la Patria, plasmaron su espíritu en los campos de batalla, desdeñando los beneficios que pudieron obtener del laboreo de este suelo ubérrimo, que produce las mieses más codiciadas en el mercado universal.

HOSTILIDADES DEL MEDIO

Nuestro gaucho, guerrero por excelencia, despreciaba el arado como a un instrumento propio de villanos, y no admitía que manos extranjeras rompieran el seno virgen de su heredad. De manera que todas las tentativas trazadas para propulsar la colonización, fracasaron por la causa enunciada como ocurrió en 1817 en Ajó, Dolores, Tordillo y Castelli. Luego en Santa Catalina y después en Corrientes y Entre Ríos.

Aquí en Santa Fe, aconteció lo propio, allá por el año 1826, durante uno de los períodos gubernativos del Brigadier General Estanislao López, el cual, atento a la solicitud de los señores Maguir, Meyer y Compañía, recabando ayuda del gobierno para fundar, en grande escala, un establecimiento agrícola al Sud de Coronda, proporcionó todo lo necesario, inclusive útiles de labranza, con resultado absolutamente negativo...

Así continuaban nuestras masas pastoras, utilizando sus brazos para aniquilar hermanos, pues la guerra civil, esa guerra maldita que sembró por doquiera luto y miseria, ya estaba en su apogeo, triturando las entrañas de nuestra hermosa Patria!



Aarón Castellanos.

ANHELOS IMPRECISOS

Fué recién después de Caseros, cuando cesó el bramar de los cañones, cuando se apagaron los ecos del formidable tropel de las caballerías gauchas, cuando hubo un poco de serenidad en los espíritus, que un visionario, el General Urquiza, empinándose sobre los estribos de su montura de guerra, consultó, ávidamente, los horizontes de la República, descubriendo en ella la tierra de promisión, del trigo, del lino, del maíz, etc., que elevaría nuestro nivel económico-social hasta la altura en que nos encontramos.

El general Urquiza, que había concebido un vasto plan de colonización para la provincia de Buenos Aires, llamó y propuso, en 1852, por intermedio de uno de sus ministros, al doctor Luis J. de la Peña, al Dr. Augusto Brougues, que se encargara de su ejecución.

Todo estaba preparado, cuando sobrevino la revolución de septiembre, que pulverizó dicho plan.

EL HOMBRE DE LA VISION MAGNIFICA

A un ciudadano argentino, emprendedor, dinámico, fuerte como el ñandubay de nuestras selvas, a don Aarón Castellanos, le cupo la gloria de fundar la primera colonia agrícola de la República: Esperanza.

Grandes fueron los esfuerzos realizados por el "pionner"; enormes sus sacrificios, de todo orden, morales y materiales, hasta ver coronada por el éxito la magna empresa.

La resistencia del pueblo, que se oponía tenazmente a la colonización extranjera, y las rencillas políticas que trababan la acción de los gobiernos, hubieran sido barreras infranqueables para otro que no fuera don Aarón Castellanos, el cual saltó, atleta de la civilización, sobre todas las dificultades para plantar su tienda, allá sobre la margen derecha del Salado, a ocho leguas de distancia de nuestra histórica Santa Fe.



ROMANCE DE LA PRIMER COLONIA

ALDEA DE LOS TRIGALES,
ORNADA DE PARAISOS,
QUE FUISTE LA CENICIENTA
Y HOY REINAS EN EL DISTRITO:
TAL VEZ IGNORAS TU MISMA
QUE FUE BELLO TU DESTINO
POR ESA POESIA HUMILDE
DE TU VIVIR RECOGIDO.
HE ASCENDIDO HASTA LOS CERROS
POR ENTRE NUBES Y ABISMOS.
ENCONTRE EN LOS VALLES PLACIDOS
UN VIRGILIANO RETIRO.
ME AMPARO EN SUS RASCACIELOS
LA CIUDAD DEL OBELISCO.
MAS QUE NO DIERA, ANHELOSA,
POR RECORRER, DE IMPROVISO,
EN UNA NOCHE DE LUNA
TU AVENIDA DE LOS PINOS...
DICEN QUE FUERON CORTADOS
POR DAR ASPECTO PROLIJO
A AQUELLA PLAZA TAN AMPLIA...
ALGUN FATUO MINISTRILLO
SE AVERGONZO DE SU CUNA
Y TE QUISO DAR UN TITULO...
Y HOY, COMO CIUDAD MODERNA,
LUCES UN NUEVO VESTIDO.
MAS YO TE SUEÑO ALDEANA,
DESCALZA, Y SIN ALIÑOS,
EN MEDIO DE TUS TRIGALES
ASI, COMO DIOS TE HIZO,
AGUARDANDO DE LAS LLUVIAS
COPIOSAS EL BENEFICIO,
O SALIENDO A TOMAR SOL
POR LA CALLE DE EUCALIPTOS,
SIN NOTICIA DE POETAS,
NI ASOMARTE A LOS CAMINOS,
VIVIENDO, INGENUA, EL ROMANCE
QUE BUSCAMOS EN LOS LIBROS...
ALDEA, CUNA RECONDITA,
HUMILDE SUELO NATIVO:
AUNQUE SE QUE MIS CANTARES
TE SERAN DESCONOCIDOS
CUAL YO, QUE NO HE DE VOLVER
A ALENTAR EN ESTE SITIO,
LA NOSTALGIA QUE HOY ME INSPIRA
PAGA LA DEUDA DE UN HIJO.

PAULINA SIMONIELLO



Las Industrias y el Comercio Desarrollan sus Actividades en un Ambiente Propicio

Algunas de sus Firmas se han Impuesto Solidamente

El prestigio de sus productos han salvado con éxito los limites del país

Resulta altamente confortante para el viajero el sorprender en esta, podríamos decir, casa solariega de nuestra agricultura un intenso movimiento comercial e industrial representado por fuertes casas de ramos generales, por establecimientos bancarios y por numerosas fábricas, cuyos productos, como decimos en el subtítulo, han llegado por la bondad de sus métodos elaborativos a interesar la demanda del extranjero. Además de la fama de sus antiguos molinos debemos consignar aquí, en modo especial, la gran fundición Schneider, cuyos implementos agrícolas, construídos de acuerdo con una técnica propia, son bien conocidos. En efecto, el nombre de Schneider y de su industria ya se ha hecho internacional: desde la pampa al Paraguay y hasta más allá del altiplano boliviano, las famosas rejas de sus arados inimitables han ido durante más de medio siglo, cambiando la faz de las llanuras primitivas, convirtiéndolas en ilimitadas extensiones de toda suerte de producción. La modesta herrería que habilitara Don Nicolás Schneider, apenas llegara a estos parajes juntamente con el núcleo inicial de agricultores, fué evolucionando, paso a paso, de acuerdo con los duros comienzos de la colonización, hasta que Nicolás Schneider (hijo), argentino ya, la transformó en la poderosa Fábrica de Máquinas Agrícolas, orgullo hoy, no sólo de Esperanza y de la provincia, sino de toda la Nación. La fragua y el yunque de las primeras horas y las humildes instalaciones con que aquellas funcionaban han sido substituídas por los crujientes laboratorios de los tiempos presentes con centenares de obreros, cumpliéndose así una magnífica trayectoria de la industrialización del hierro en el país. No vamos a historiar este robusto exponente de una clarísima visión. Es él demasiado conocido, ya sus implementos agrícolas han ido llevando el nombre, por su origen, ya glorioso de Esperanza a casi la mitad de América y adonde quiera que se cultive la tierra, con un afán de mejoramiento y de progreso.

La Farmacia Hudler



Vista del salón de ventas de la Farmacia Hudler.

Es esta una de las farmacias más antiguas y acreditadas de Esperanza. Al retirarse su dueño, el señor Hudler, fué adquirida hace un año por el señor Enrique Hudler, quien se encuentra desde entonces a su frente.

Farmacéutico nacional, es el señor Hudler, un profesional joven pero entusiasta, que en el escaso tiempo que lleva en el establecimiento que hoy dirige y atiende personalmente no sólo ha logrado seguir manteniendo el prestigio de la vieja farmacia, sino que ha conseguido aumentarlo, acreditándose por la atención esmerada que desde un principio prestó al despacho de las recetas encomendadas y al trato cordial que recibe su clientela.

Las secciones Perfumería, Optica y Fotografía de la Farmacia Hudler cuentan con un extenso surtido, de lo más moderno en dichos ramos, las que están atendidas por personal experto. La Farmacia Hudler ocupa un local cómodo y moderno en calle Sarmiento 726, frente a la plaza principal.

La Fábrica de Carruajes de los Señores Tschaggeny Hermanos

He aquí un fruto del esfuerzo y la tenacidad de tres hombres jóvenes, hijos de Esperanza. Se trata de los señores Alfredo, Alejandro y Eduardo Tschaggeny, fundadores del establecimiento que lleva su nombre y que es hoy uno de los más importantes en su ramo en el departamento Las Colonias.

Los señores Tschaggeny se iniciaron en el año 1880 logrando en pocos años transformar el modesto taller inicial en la moderna y progresista fábrica de carruajes, carros y chatas que es hoy, la que cuenta con amplias secciones de Carpintería mecánica, Herrería, Pinturería, Tapicería, etc., y en las que, adaptándose a la evolución natural, se construyen también modernas carrocerías de camiones y acoplados.

Es mucho lo que han debido luchar los señores Tschaggeny Hnos. para llegar al grado de adelanto en que hoy se encuentra el establecimiento de que son propietarios. Pero cuando se trabaja con entusiasmo y energía el éxito debe coronar esos esfuerzos. Y es lo que ha ocurrido con la firma de que nos ocupamos en esta nota.

En el año 1921 la firma experimentó una sensible pérdida con el fallecimiento de don Alejandro Tschaggeny. Desde entonces siguen al frente del establecimiento los señores Alfredo y Eduardo Tschaggeny, los que, sin desanimarse y duplicando su tesón, continuaron la tarea emprendida, para lograr el triunfo de que hoy pueden estar satisfechos.

Otras Industrias y Comercios

La falta de espacio no nos permite dedicar, como lo hubiéramos deseado, la importancia q' en tan poco tiempo ha tenido comercio e industria importante de la ciudad de Esperanza. Son muchas las casas que lo merecen y poco el espacio de que disponemos. Vaya pues aquí una mención rápida de las más importantes.

Entre las firmas antiguas y cuyos merecimientos han traspuesto los límites del Departamento, podemos citar la Casa Vionnet y la Casa Meiners, la primera transformada hoy en Sociedad Anónima, cuyo Directorio preside el señor Luis Tabernig y la segunda, también Sociedad Anónima y cuyo Directorio es presidido por el Dr. Leandro Meiners. Muy poco puede agregarse a lo mucho que ya se ha dicho sobre la importancia de estas dos firmas que honran a Esperanza.

Don Domingo Orsi y Don Juan Bieler, agentes de los automóviles Ford y Chevrolet respectivamente, establecidos desde hace varios años, activos y dinámicos, han logrado una posición destacada dentro del comercio del departamento, merced a la corrección y caballerosidad de sus procedimientos. Las dos populares marcas tienen en el señor Orsi y el señor Bieler dos puntales difíciles de igualar en esta zona.

En el ramo de Zapatería podemos citar la del señor Adolfo Gauchat como una de las más antiguas y acreditadas, la del señor Pablo Cruz y "La Victoria" de don Albino Aprile, y "La Moderna", de la firma García Hnos. Esta última con la grata nota de que son sus propietarias dos señoritas, Esmeralda y Dora García, amables niñas que atienden personalmente su negocio.

Entre los almacenes y despensas de Esperanza se destacan los de la firma Barbetta Hnos., el almacén "Almafuerte" del señor Rodolfo Luder y el del señor Germán E. Hütschenreuter, con anexo tostadero de café.

Varias e importantes sastrerías hay en esta ciudad. Destacamos entre ellas la del señor Francisco Camarda, situada en la calle Aarón Castellanos 265. Con la experiencia de varios años de actuación como cortador el señor Camarda se estableció en mil novecientos treinta y cuatro, acreditándose en corto tiempo por sus esmeradas confecciones. No podemos dejar de citar la sastrería "La Confianza", la más antigua de Esperanza, fundada en 1890, estando al frente de la misma desde 1934 los señores Pourrére y Vera.

La confitería y Bar "Splendid" propiedad del señor Estanislao Splendiani es uno de los lugares de esparcimiento obligado para las familias esperancinas. Su amplio y cómodo salón puede verse todas las tardes, especialmente a la hora del vermouth y sobre todo los sábados y domingos, colmado de concurrencia, lo que evidencia que es el favorito de las familias distinguidas de la localidad. Desde el año 1933 se encuentra establecido en la esquina de las calles San Martín y Castellanos, frente a la plaza principal de Esperanza.



Sr. MANUEL CHESA

La empresa de transportes "Chesa", del señor Manuel Chesa, es una de las más importantes de la zona. Cuenta con varios camiones y acoplados, con los que realiza un servicio eficiente y económico. El señor Chesa es un hombre de trabajo, habiéndose iniciado hace veinte años como propietario del Café Moderno, que aún posee.

Merece destacarse también en esta nota el taller mecánico de don Severino Presa, por la calidad de los trabajos que en él se realizan, así como por la importancia que en tan poco tiempo ha ido adquiriendo, merced a la confianza que ha sabido conquistar entre sus numerosos clientes.

Entre las relojerías y joyerías mencionaremos la del señor Julio Villot, una de las más acreditadas de la zona, que acaba de trasladarse a su nuevo local en calle 25 de Mayo, frente a la plaza principal, en el que expone un valioso y extenso surtido. Y también la relojería y joyería de don César Garibaldi, la más antigua de Esperanza.

La librería "Müller" del señor Adolfo Helmbold es, fuera de duda, una de las más importantes de la localidad, contando además con secciones de papelería, juguetería y bazar.

El Hotel Suizo es otro de los lugares, podría decirse tradicionales en Esperanza, para los amantes de la buena mesa. Su popularidad entre las personas que viajan a menudo y pasan por la localidad es signo evidente de la atención con que su propietario, el señor Francisco Paddinges dirige el establecimiento.

La tienda "La Linda Linda" y el bazar "La tentación" son dos de los negocios que también podemos citar como populares, especialmente por que ya sabe el público que en ellos encontrará mercadería novedosa y a precios económicos.

Y para terminar mencionaremos entre los más destacados dentro de su ramo, a la farmacia "Gadda" del señor Gaspar Gadda, que acaba de trasladarse a su hermoso y cómodo local propio, en calle San Martín, la panadería "La Victoria" del señor Juan Tschopp, la peluquería del señor Bernardo Solís, la de don Rolando Lamagni y la peluquería de señoras "Baby" que atiende su dueña, la señorita Clorinda Exner.

La Despensa y Fiambrería Central



Vista parcial del salón de venta de la Despensa y Fiambrería "Central".

Uno de los negocios que en muy poco tiempo ha logrado conquistar la confianza y las simpatías generales de la población es la Despensa y Fiambrería "Central", propiedad de don Juan B. Humoller, situada en la esquina de Boulevard Centenario y Lavalle. Y es que el señor Humoller ha sabido crear esa confianza y esa simpatía expendiendo mercadería noble y de calidad a precios razonables haciendo sentir a todo el que entra en su negocio una sensación de limpieza y orden que inspira de inmediato ambas cosas.

El señor Humoller reside en Esperanza desde hace diecisiete años, pero fundó su negocio en Octubre de 1934. Emprendedor y activo, se dió cuenta en seguida que venía a llenar un vacío dentro del comercio esperancino y no se dió tregua en conseguir clientela y conservarla, sirviéndole artículos frescos al más bajo precio. A ello agregó luego la sección Rotisería, disponiendo siempre de un extenso surtido de pollos, lechones al horno, etc.

La despensa y Fiambrería "Central", es por todas estas razones, uno de esos negocios destinados a triunfar desde un principio, merced a la voluntad y laboriosidad de su propietario así como por la honestidad e inteligencia con que está dirigido.

UNA ESTACION MODERNA



La Estación de Servicio para automóviles de la sub-agencia Chevrolet, propiedad del señor Juan Bieler, situada en la esquina de calles Amado Aufranc y Sarmiento.

La Casa Fontana



Un aspecto del salón exposición de la sección Mueblería de la Casa Fontana.

La actual casa Fontana se inició como modesta mueblería en el año 1910, fundada por el señor Tito Bocal, a quien sucedió en el año 1918 don Víctor Fontana. Hombre emprendedor y de iniciativa, el señor Fontana, transformó el negocio completamente, agregando la fábrica de muebles y poco a poco las secciones ferretería, bazar, pinturería y desde hace tres años la sección despensa y ramos generales.

El nuevo giro que fueron tomando los negocios desde que se hizo cargo de la casa el señor Fontana, merced sobre todo a la inteligencia con que aquél supo dirigirla, la llevó en poco tiempo a convertirla en una de las más importantes del departamento, acreditándola y conduciéndola al grado de progreso de que hoy puede enorgullecerse. Ocupa un amplio local en la esquina de calles San Martín y Gobernador Lehmann, de su propiedad, moderno y cómodo, en el que se hallan instaladas todas las dependencias y secciones de la casa.

Fallecido hace nueve meses el señor Víctor Fontana, se encuentran hoy al frente de la firma la señora Marta H. Vda. de Fontana y sus hijos.

Fábrica de Carruajes de la Sucesión Eduardo Hein

En nuestra rápida visita a los principales establecimientos industriales y comerciales de la ciudad de Esperanza, hemos tenido oportunidad de apreciar de cerca la importancia de la fábrica de carruajes y aserradero de maderas de la sucesión Eduardo Hein, establecida en calle Rivadavia 301 al 320.

Fundada en el año 1905 por don Eduardo Hein, hombre de escasos recursos en aquella época, pero de mucha iniciativa y con una inmensa fé en el desarrollo futuro de su industria, se inició en forma modestísima con un taller de carpintería fabricando ruedas de carros y carruajes, el que poco a poco fué convirtiéndose en el importante establecimiento que hoy honra a Esperanza. Ya en 1928 la primitiva fábrica se amplió al agregarse la sección aserradero de maderas, iniciándose así también la construcción de carrocerías para camiones y la construcción de acoplados y semi-acoplados. Tiene usina propia, instalada a principios del corriente año, con todos los elementos necesarios, de lo más moderno, con sus equipos generadores de luz y fuerza.



Don Eduardo Hein, fundador de la casa, fallecido en abril del corriente año.

Desde un principio contó don Eduardo Hein con la colaboración eficiente y entusiasta de sus hijos Carlos Federico, Guillermo Germán, Gustavo Luis, Emilio Enrique, Hipólito Hugo y Eduardo Arnoldo. Fallecido el fundador de la casa el 25 de Abril de este año, continuó los negocios la sucesión, quedando al frente de la firma, como administradores los señores Carlos Federico y Gustavo Luis Hein. Hombres jóvenes y dinámicos, hechos en la escuela del viejo luchador desaparecido, no hay duda que sabrán, con inteligencia y tesón, conservar y aumentar, si cabe, el prestigio alcanzado.

EL BAR SPLENDIANI



Aspecto parcial de la Confitería y Bar Splendiani, el preferido por las familias distinguidas de la localidad.

La Empresa de Omnibus Esperanza



Uno de los ómnibus actuales de la Empresa Esperanza

Otro de los aspectos interesantes en la transformación de la ciudad de Esperanza es la mejora y mayor rapidez en los transportes. A la primera diligencia, tirada a sangre, establecida por iniciativa de los primeros colonizadores para el traslado de pasajeros entre esta ciudad y la capital de la provincia, sucedió el ferrocarril. Este ha sido hoy desplazado en gran parte por los ómnibus y colectivos, modernos, cómodos, rápidos y económicos, que en pocos minutos unen ambas ciudades prestando un servicio de utilidad suma.



Sr. JOSE GERVASONI

Merece destacarse pues, en este sentido, la Empresa de Omnibus "Esperanza", propiedad de los señores Alipio Taborda y José Gervasoni que ha venido a poner un jalón más en el progreso de la primer colonia argentina. Se trata de dos hombres jóvenes y emprendedores que iniciaron en forma modestísima su negocio con un colectivo para diez pasajeros, el que poco después aumentaron a dos coches, para el servicio, coches que más tarde cambiaron por los modestos ómnibus para veinte pasajeros que en número de cuatro realizan diariamente el servicio de esta empresa.

Tanto el señor Taborda como el señor Gervasoni demostraron desde un principio el buen propósito que los animaba, de crear un servicio útil y económico para ponerlo al alcance de ambas poblaciones, que lo venían reclamando. Ellas han sabido premiarlos concediéndoles las preferencias en virtud de la seriedad con que desde un principio supieron mantener en sus horarios y la regularidad con que siempre realizaron el servicio de transporte.

Sr. ALIPIO TABORDA

DURANTE LARGOS AÑOS SINTETIZO ESPERANZA LOS MEJORES ANHELOS DE MILES Y MILES DE HOMBRES

Nació Entonces el Culto a la Tierra y al Trabajo

Las fronteras de Santa Fe se hallaban reducidas en 1855 a pocas leguas de los poblados en todas direcciones. La gente levantisca y de guerra, los indios y la desidia de los ciudadanos, que por todas partes invadían, no eran alicientes para implantación de colonias agrícolas extranjeras, prestaban ayuda a su conservación. Puede conocerse la extensión de la frontera en esta época, por el dato, que el Gobierno Nacional el 26 y 27 de Abril de 1855 [illegible] cantidad de soldados y [illegible] Mocerse en el Norte de Santa Fe, en los cantones Naranjo, [illegible], Pará, Sauce y San Pedro que abarcaban un radio de 8 leguas al Norte de la ciudad; y en el Sud, en los cantones Mellacué, Guardia de la Esquina y La Cancelaria de poco menor radio que los anteriores. De suerte, que la Colonia Esperanza vino a fundarse más allá de la frontera [illegible] pie, monte y expuesta a las invasiones de indios. Los colonos desde el primer día de su instalación, hubieron de rechazar los ataques de los indios arar las tierras llevando las armas terciadas a la espalda, prontos para cualquier asalto; patrullar de noche velando sobre los que descansaban, cortar los montes y desplegar una energía porfiada, no sólo contra las invasiones de los indios, sinó contra la seca, peste y plaga de langosta que tuvieron que sufrir en los primeros años. Los indios en sus ataques llevaron algunos cautivos pertenecientes a las familias de Favre, Decailles y Kauffmann, habiendo muerto un joven, que no pudo recuperarse del cautiverio. Y el Juez de Paz Gabarret a fines del año 1858, dirigirse al Gobierno Provincial, comunicando que los colonos carecían de fusiles y cartuchos, y decía se proveyera a la colonia de lo necesario para repeler los ataques continuados de los indios. El mismo día el gobierno remitía 50 fusiles y 300 cartuchos a bala. El viajero Hutchinson que recorrió la colonia Esperanza en 1862 y 63, dice: "La provincia de Santa Fe no se [illegible] más allá de 8 a 10 leguas del arroyo Cululú", y esto, seis años después de poblada Esperanza. Cuántos esfuerzos, cuántos sufrimientos representan las ventajas y mejoras que esta colonización y las sucesivas, produjeron a Santa Fe diez años después!

Los colonos trajeron ideas y tendencias nuevas, el culto al trabajo, el arraigo a la tierra que enaltece y dá fuerzas, relaciones fraternales con los nativos, lazos sociales, medios que crean amplitud de miras y mayor libertad e individuales [illegible] Con ello vino la paz tan necesaria al país, tan necesario el trabajo, indispensable al bienestar individual y común; la educación acrece y se perfecciona; y el choque de creencias religiosas diversas, las costumbres y procederes de semejantes, abre una nueva era al desarrollo social político de la República.

Los gobiernos, desde el comienzo de la introducción de esta colonización agrícola y antes de ello, procuraron facilitar al colono tierra gratis, útiles de labranza y lo libraron de las trabas que los particulares empresarios podrían ofrecerle. De ahí, la intromisión del Gobierno Nacional al [illegible] de la Colonia Esperanza, y las garantías ofrecidas al colono, que libre de deudas pudo radicarse y trabajar con toda libertad; aún más, ayudó en junio de 1856 con 21.000 $ el Gobierno Nacional, a los colonos, y pudo de esta manera salvar del fracaso y la ruina, al primer plantel colonial y en gran escala, fundado en el país.

El poco valor de las tierras favorecía esta clase de colonización, dando terrenos gratis con [illegible] de cultivo, exhonerando a las colonias de Contribuciones Directas por un espacio de años, así como de otros impuestos, y adelantando al colono víveres y útiles de labranza. Esta fué la verdadera tendencia del Gobierno de Santa Fe para colonizar, que después se desnaturaliza, al ceder extensiones inmensas de campo a particulares que no cumplían con las [illegible] impositivas y que al dedicar tierras para colonias agrícolas, llegaron algunos a esquilmar a los colonos y hacerles mísera y vergonzosa la vida.

La fundación de Esperanza y la iniciación colonizadora provocó de parte del gobierno de Santa Fe diferentes leyes sobre tierras públicas, desde el 21 de diciembre de 1851, propendiendo al establecimiento de nuevas colonias agrícolas ya sea en la frontera o en otras partes de su territorio, bajo la base de cesión de tierras y su población y cultivo, y diferentes contratos de colonización con empresarios extranjeros y argentinos, engrandeciendo la provincia progresivamente y poblándola con más de 650 colonias que hoy se hallan fundadas en su territorio.

Los colonos de Esperanza llaman desde Europa a conocidos y parientes, y a familias del Haut-Valais no hallando en Esperanza tierras, ocuparon las que les cede don Ricardo Foster, en terreno de 4 leguas comprado al gobierno con destino a colonización, y en 1858 queda fundada la Colonia San Jerónimo, fomentada dos años después por el colono Rodermann, que contrató con el gobierno la ins-

Todo se Transforma



Nuevas instalaciones que se realizan en virtud del mayor movimiento que van tomando las comunicaciones esperancinas.

talación de 50 familias que trajo de Europa y a las que les dió tierras gratis y útiles.

Beck y Herzog fundaron en 1858 a San Carlos, y en 1865 un colono de Esperanza, Dr. Teófilo Romang, funda Helvecia, en tierras que recibió del gobierno gratis, de 50 kilómetros cuadrados de extensión y donde debía instalar 125 familias en dos años. Vecinos de Esperanza pasaron muchos a fundar la Colonia Helvecia. En 1857 ofrecía el gobierno terreno gratis a las primeras 45 familias que se establecieron en terreno que pidió al Conde Tessieres de Bois Bertrand, fundándose así la Colonia Cayastá; y colonos franceses e ingleses a galeses, se instalaban en San Javier en terrenos expropiados al efecto por el gobierno y dado gratis a los colonos, fundando la Colonia California en 1866; y en terrenos cedidos igualmente por el gobierno en 1864, se había fundado la Colonia Guadalupe por algunas familias alemanas veni-

Taller de Vulcanización del Señor Rufino Chacon



Frente del edificio que ocupa el Taller de Vulcanización y Recauchutage del señor Rufino Chacón.

El señor Rufino Chacón se inició con taller de vulcanización en esta ciudad a mediados de Diciembre del año 1931, trasladándose poco después a calle Belgrano esquina Alberdi, donde instaló la estación de servicio de automóviles "Belgrano", estando al frente de la misma hasta 1937. En ese entonces decidió dedicarse con exclusividad al negocio de recauchutage y vulcanización de cubiertas, instalándose con un taller en calle Sarmiento y Berrutti, trasladándose hace poco tiempo al local que hoy ocupa frente al hotel Suizo.

Esta breve síntesis da idea del dinamismo del señor Chacón, que a pesar de su juventud, ha sabido orientarse inteligentemente en esta rama de los negocios, por la que sintió especial vocación según nos lo confiesa, empujado animosamente por ese deseo de triunfar que lo ha conducido paulatinamente a ocupar el puesto destacado, pero merecido, que lo coloca hoy en primera fila, dentro de su ramo.

El taller de vulcanización y recauchutage del señor Rufino Chacón ocupa un local amplio, que ya va resultando pequeño debido al incremento cada vez mayor del negocio, en el que se halla instalado con todos los elementos y maquinarias más modernas, de acuerdo a las necesidades de los servicios que allí se prestan. El señor Chacón ha debido agregar una sección de ventas de cubiertas nuevas de automóviles y desde hace poco tiempo otra sección para venta de bicicletas, todo lo cual evidencia el grado de progreso alcanzado por esta firma.

Esperanza Fué el Faro del Entusiasmo Colonizador

das del Brasil a las que se agregaron algunas de las traídas por Castellanos y que habitaban chacras cerca de la ciudad.

Año a año, la colonización se extendía, y los particulares dueños de terrenos subdividen éstos, y fundan en 1867 y 68 las colonias Francesa, Emilia, Las Tunas y sucesivamente Humboldt, Grutly, Cavour, Santa María, San Justo, etc.; y la Compañía de Tierras del Ferrocarril Central Argentino, y particulares en 1870, crean tantas colonias, que en Europa se produce un movimiento inmigratorio espontáneo hacia Santa Fe, cuya riqueza agrícola y porvenir asombroso se discute.

El Gobierno facilitaba por medio de contratos públicos de colonización y cesión de tierras, este impulso colonizador en los particulares, y al mismo tiempo se ordenaba fundar pueblos o colonias en las costas del Río Salado en 15 de octubre de 1861 — y se fundan en 1865 los pueblos de Calchines y Cayastá y San Lorenzo. Una ley del 21 de agosto de 1865 autorizaba al gobierno a fundar colonias y establecerlas en todo el territorio de la provincia, bajo las bases de la ley de 13 de octubre de 1864, de cesión de tierras y obligación de poblar. Tras de los contratos de colonización con Beck y Herzog, Romang y otros, vienen los celebrados con Franck y Cía., Dr. Navarro y A. Richardson, Rams y Rubert en 1866, — la colonización dada en este año a Wilken y Werner en 1866 con M. Calveny y Cía. Agustín Dupuys etc. La ley de 22 de setiembre de 1866 ordena la venta de tierras fiscales con imposición de poblarlas, en el término de un año, con casas, estancias y ganados; y en Agosto 23 de 1866 se conceden tierras en los cantones Sunchales y Cayastacito, para colonos. Estas facilidades entrañan para el colono la propiedad de la tierra que trabaja, impulsa la inmigración espontánea de europeos y puebla nuestro territorio. Y si hubieran persistido de parte de los Gobiernos Provincial y Nacional, las formas en gratificar gratuitamente a los colonos e inmigrantes con tierras públicas y bajo bases, el país hoy se hallaría con doble población que la que tiene.

Muchos de estos proyectos de colonización y contratos, quedan sin resolverse, pero el impulso dado por la fundación de Esperanza y el buen resultado práctico adquirido, despertó todos los entusiasmos de hombres de negocio y progresistas y que más tarde con mayor calma, dieron protender en Santa Fe al progreso del cultivo agrícola.

La Colonia Esperanza fué el foco de donde irradió el entusiasmo colonizador — colonos de ella iniciaron la fundación de nuevas colonias; los comisionados de Castellanos en Europa llegan a estos países con nuevos proyectos, y es en Esperanza, donde Guillermo Lehmann, continúa la obra de colonización en la forma iniciada por Aarón Castellanos — fundando numerosas colonias y pueblos, con agricultores traídos de Europa, facilitándoles útiles de labranza y semillas, — vendiéndoles las tierras a plazos cómodos, pagaderos con el producto de sus cosechas, fundando también una empresa de inmigración, con pasajes a pagar por los colonos después de la recolección de la primera cosecha adquirida; más tarde se radican las grandes empresas de colonización de Iturraspe, Bruhl y el Banco Colonizador Nacional, cuyo presidente fué el progresista ciudadano argentino don Gregorio Torres, se establecen las Agencias de Pasajes de Bahieda de Daniel H. Tisserez y por las que llegaron a la provincia, cerca de 5.000 familias de agricultores europeos, acordándoles facilidades para el pago de sus pasajes.

No se tiene noticias del producto agrícola de Esperanza en los primeros años de su fundación. Sólo el viajero Hutchinson dá algunos datos referentes al año 1861. Tenía la colonia entonces una población de 1095 adultos y 417 menores. El terreno ocupado y cultivado era de 1936 cuadras cuadradas, habiéndose sembrado 5838 almudes de trigo y 512 de cebada. La cosecha de 1861 a 1862 produjo: 6715 fanegas de trigo; 615 íd. de cebada; 2061 de maíz; 41 de maní; 710 de papas. Además existían prontos para luego ser trasplantados 2191.300 vástagos de vid; y durante el año se cultivaron a más, 571 almudes de patatas y 1.142 de porotos, y existían plantados en las pasas de la colonia, 27.850 árboles frutales. En 31 casas de azotea y 437 ranchos, vivieron

Comerciantes



Sr. Germán E. Hutschenreuter



Sr. PABLO CRUZ

236 familias católicas y 40 protestantes, poseyendo caballos, bueyes, vacas lecheras, ovejas y porcinos.

El permiso que en 11 de Abril de 1859 dió el Gobierno a Martín Gaspoz para establecer un molino harinero a agua sobre el arroyo Cululú y dos molinos más, uno movido a mula y el otro a viento por maquinaria traída de Europa por el Sr. Sieber, existentes en 1861, fueron los comienzos de la industria harinera de la localidad, que llegó a tener 10 molinos a vapor construidos a todo costo; y las tres máquinas de segar primeras y las dos para trillar que se alquilaba por turno, hoy se han elevado a centenares, todas ellas de propiedad particular de los colonos.

Apenas fundada la colonia, se instaló una escuela que regenteaba en 1861 el señor Juan Gaspar Helbling y a la que acudían de 90 a 100 alumnos de ambos sexos; en 1865 fundóse otra escuela de niños varones con el maestro Félix Coblentz pagado por el Gobierno, y en 13 de Febrero en 1867 creóse otra escuela de varones, pues el aumento de la población era continuado. Al mismo tiempo en 22 de Mayo de 1864 se ordenó por el Gobierno al Departamento Topográfico, abra un camino carril de 40 varas de ancho, el que saliendo de Santa Fe debía pasar por el paso de Mihura y llegar hasta Esperanza.

Por todas partes la industria y el trabajo se desarrollaban junto con el contento y el bienestar, la riqueza pública y privada se acrecientan, y en 1881 tiene Esperanza 2299 habitantes, en los que figuraban 1867 argentinos.



Sr. José Halac, gerente socio de la tienda La Linda Linda

Ocupaba la Colonia 6740 cuadras cuadradas de las 5240 cultivadas; 2245 con 1822 fanegas de trigo, 1250 con 1240 arrobas de maíz, y con 8 arrobas de cebada, 12 con 12 arrobas de lino, 30 con 373 arrobas de maní y 209 con otra clase de semilla. Tenía 2 templos, uno católico y otro protestante en el centro urbano, con un Colegio Municipal; 17 casas de dos pisos que en 1882 se elevaron a 32; 332 casas de azotea que en 1882 se elevaron a 400; 18 de techo de zinc, 126 techo de paja, 348 ranchos y 1 casa toda de teja, que en 1882 alcanzaban a 100 de teja y 126 de paja; 18 máquinas de trillar a vapor, 100 de segar, 24 ventiladores, 454 desterronadoras, 714 arados, 439 carros de cuatro ruedas y 240 carretas y carretillas representaban sus útiles de trabajo, con un total de 12.572 cabezas de ganado vacuno, caballar, lanar y porcino.



